

**FIDUCIARIA ECUADOR FIDUECUADOR S.A.
ADMINISTRADORA DE FONDOS Y FIDEICOMISOS**

Estados Financieros
Año terminado en diciembre 31, 2019
Con Informe de los Auditores Independientes



Tel: +593 2 500 3333
www.bdo.ec

N24F Baquerizo Moreno y
E10 José Luis Tamayo
Edificio Torres del Castillo, Torre II, Piso 15
Quito - Ecuador
Código Postal: 170523

Tel: +593 4 256 5394

Víctor Manuel Rendón 401 y General
Córdova, Edificio Amazonas, Piso 9
Guayaquil - Ecuador
Código Postal: 090306

Informe de los Auditores Independientes

A los señores Accionistas de

Fiduciaria Ecuador Fiduecuador S.A. Administradora de Fondos y Fideicomisos

Informe sobre la Auditoría a los Estados Financieros

Opinión

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de Fiduciaria Ecuador Fiduecuador S.A. Administradora de Fondos y Fideicomisos, que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2019 y los correspondientes estados de resultado integral, cambios en el patrimonio neto y flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera de Fiduciaria Ecuador Fiduecuador S.A. Administradora de Fondos y Fideicomisos, al 31 de diciembre de 2019, así como, el resultado de sus operaciones y el flujo de efectivo por el año terminado en dicha fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y las disposiciones establecidas por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros.

Bases para nuestra opinión

Realizamos nuestra auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades bajo estas normas se describen de forma detallada en la sección "Responsabilidades del Auditor para la Auditoría de los estados financieros" de nuestro informe. Somos independientes de la Compañía de acuerdo con el Código de Ética emitido por el Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (IESBA), por sus siglas en inglés, junto con los requisitos éticos que son relevantes para la auditoría de los estados financieros en Ecuador y hemos cumplido con nuestras otras responsabilidades éticas de acuerdo a estos requisitos y el Código de Ética del IESBA. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido nos proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Énfasis

Al 31 de diciembre de 2019, la Fiduciaria Ecuador Fiduecuador S.A. mantiene inversiones en el Fondo de Inversión Administrado Equifondo (En liquidación) por US\$45,517, cuyos activos totales de dicho fondo únicamente pertenecen a inversiones en obligaciones mantenidas en ATU Artículos de Acero S.A., con fecha 13 de marzo de 2019 la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros aprobó la disolución de la compañía antes mencionada. El Fondo de Inversión Administrado Equifondo en diciembre del 2019 ha iniciado un proceso legal para establecer un mecanismo de cobro y recuperación de estos valores. La recuperación total de la inversión depende de hechos futuros como la liquidación de los activos de ATU Artículos de Acero S.A. y la capacidad de la Fiduciaria para la recuperación de la inversión.

Énfasis base contable y restricción a la distribución y uso

Llamamos la atención a la Nota 4.1., a los estados financieros adjuntos, en la que se explica que los estados financieros fueron preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF's y disposiciones establecidas por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros del Ecuador. Los estados financieros han sido preparados para asistir a la Compañía en el cumplimiento de la presentación de los estados financieros a la entidad de control. Nuestro Informe está dirigido a los Accionistas y Administración de la Compañía y para la presentación a la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros del Ecuador y no debe ser distribuido a otros. Nuestra opinión no ha sido modificada por este asunto.

Énfasis emergencia sanitaria COVID-19

Llamamos la atención a la Nota 29 de los estados financieros adjuntos, respecto a la emergencia sanitaria declarada por el Gobierno Ecuatoriano y las medidas tomadas para el control de la pandemia. Nuestra opinión no ha sido modificada por este asunto.

Principales asuntos de auditoría

Los principales asuntos de auditoría son aquellos asuntos que, a nuestro juicio profesional, fueron de mayor importancia en nuestra auditoría de los estados financieros del período actual. Estos asuntos se abordaron en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros en su conjunto y al formular nuestra opinión al respecto, y no expresamos una opinión por separado sobre este asunto.

Valoración de los activos financieros a costo amortizado.

La Administración de la Fiduciaria Ecuador Fidecuador S.A. valora cada uno de los activos que conforman el portafolio de inversiones a costo amortizado de acuerdo con lo establecido por la NIIF 9:

Nuestros procedimientos de auditoría para cubrir el riesgo significativo en relación a la valoración de los instrumentos financieros fueron:

- Determinar el tipo de instrumento financiero a valorar acorde al portafolio de la entidad.
- Verificar la valoración de estos instrumentos financieros mediante la verificación de la aplicación razonable de la metodología utilizada según la normativa vigente.
- Verificar la correcta presentación y clasificación de estos instrumentos financieros de acuerdo con lo establecido por la normativa vigente.

En la Nota 4, numeral 4.6. se incluyen las revelaciones de la Fiduciaria sobre la valoración de las inversiones.

Reconocimiento de ingresos.

La Administración de la Fiduciaria Ecuador Fidecuador S.A. Administradora de Fondos y Fideicomisos registra sus ingresos de acuerdo con el grado de cumplimiento de sus obligaciones de desempeño.

Nuestros procedimientos de auditoría para cubrir el riesgo significativo en relación al reconocimiento de ingresos fueron:

- Pruebas de controles sobre el reconocimiento de ingresos.
- Pruebas de corte de facturación.
- Revisión analítica de las principales partidas de ingresos.

En la nota 4, numeral 4.14. se incluyen las revelaciones de la Compañía sobre el reconocimiento del ingreso.

Otros asuntos

Los estados financieros de la Compañía, correspondientes al año terminado al 31 de diciembre de 2018 fueron auditados por otro auditor quien emitió una opinión sin salvedades con fecha 26 de abril de 2019.

Otra información

La Administración de Fiduciaria Ecuador Fiduecuador S.A. es responsable de la otra información. La otra información comprende la información incluida en el Informe del Gerente General, pero no se incluye en los estados financieros y el informe de nuestra auditoría.

En relación con nuestra auditoría de los estados financieros, nuestra responsabilidad es leer la otra información y, al hacerlo, considerar si la otra información es materialmente inconsistente con los estados financieros o nuestros conocimientos obtenidos en la auditoría o de lo contrario parece estar materialmente equivocada. Si, con base en el trabajo que hemos realizado, llegamos a la conclusión de que hay una declaración equivocada material de esta otra información, estamos obligados a informar sobre ese hecho. No tenemos observaciones significativas que informar al respecto.

Responsabilidades de la Administración sobre los estados financieros

La Administración de la Compañía es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), las disposiciones establecidas por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, y de control interno que la Administración considere necesario para permitir la preparación de estos estados financieros libres de errores materiales, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la Compañía para continuar como una empresa en marcha, revelando, según corresponda, asuntos relacionados con el negocio en marcha y utilizando la base contable de negocio en marcha a menos que la Administración decida liquidar la Compañía o cesar operaciones, o no tiene otra alternativa realista sino hacerlo.

Los miembros de la Administración de la Compañía son responsables de supervisar el proceso de información financiera.



Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de errores significativos, ya sea por fraude o error y emitir un informe de auditoría que incluya nuestra opinión. Un aseguramiento razonable es un alto nivel de seguridad, pero no es una garantía de que una auditoría realizada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA) siempre detecte un error significativo cuando este exista. Los errores significativos pueden surgir de fraude o error y se consideran significativos siempre y cuando de manera individual o en su conjunto, estos pueden influir en las decisiones económicas que los usuarios de los estados financieros tomen sobre la base de dichos estados financieros.

Una descripción más detallada de las responsabilidades del auditor para la auditoría de los estados financieros se encuentra descrita en su Apéndice al informe de los auditores independientes adjunto.

Informe sobre otros requisitos legales y reglamentarios

Nuestros informes adicionales establecidos en la Resolución No. CNV 008 2006 del Consejo Nacional de Valores, y de Cumplimiento Tributario como agente de retención y percepción de la Compañía por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2019, se emiten por separado.

BDO ECUADOR

Mayo 29, 2020
RNAE No. 193
Quito, Ecuador

Elizabeth Álvarez - Socia

Apéndice al Informe de los Auditores Independientes

Como parte de una auditoría basada en las Normas Internacionales de Auditoría (NIA), ejercemos un juicio profesional y mantenemos el escepticismo profesional durante toda la auditoría. Nosotros también:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de errores significativos en los estados financieros, ya sea por fraude o error, diseñamos y realizamos procedimientos de auditoría que responden a esos riesgos, obtenemos evidencia de auditoría suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material resultante de fraude es mayor que para que resulte de errores, como el fraude puede implicar la colusión, falsificación, omisiones intencionales, falseamiento o la elusión del control interno.
- Obtenemos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados a las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad.
- Evaluamos las políticas contables utilizadas, la razonabilidad de las estimaciones contables y revelaciones relacionadas que hayan sido efectuadas por la Administración.
- Concluimos sobre el uso adecuado por parte de la Administración de la Compañía del supuesto de negocio en marcha y en base a la evidencia de auditoría obtenida, si existe o no relaciones con eventos o condiciones que puedan proyectar una duda importante sobre la capacidad de la entidad para continuar como un negocio en marcha. Si llegamos a la conclusión de que existe una incertidumbre material, estamos obligados a llamar la atención en nuestro informe de auditoría de las revelaciones relacionadas en los estados financieros o, si tales revelaciones son insuficientes, modificar nuestra opinión. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, eventos futuros o condiciones pueden causar que la Compañía no pueda continuar como un negocio en marcha.
- Evaluamos la presentación, estructura y contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros representan las operaciones subyacentes y eventos, en una forma que logre una presentación razonable.

Nos comunicamos a los encargados de la Administración de la Compañía en relación, entre otras cosas, al alcance, el momento y los resultados importantes de auditoría, incluidas posibles deficiencias significativas en el control interno que identificamos durante nuestra auditoría.

También proporcionamos a los encargados de la Administración de la Compañía una declaración de que hemos cumplido con los requisitos éticos relevantes con respecto a la independencia y les hemos comunicado todas las relaciones y otros asuntos que pudieran afectar nuestra independencia y, si es aplicable, las medidas tomadas para evitar la pérdida de independencia.

A partir de las comunicaciones con los encargados de la Administración de la Compañía, determinamos aquellos asuntos que eran de mayor importancia en la auditoría de los estados financieros del período auditado y por lo tanto son los asuntos claves de auditoría.

Describimos estos asuntos en nuestro informe de auditoría a menos que la ley o el Reglamento se oponga a la divulgación pública sobre el asunto o cuando, en circunstancias extremadamente raras, determinamos que un asunto no debe ser comunicado en nuestro informe debido a posibles consecuencias adversas.



**FIDUCIARIA ECUADOR FIDUECUADOR S.A.
ADMINISTRADORA DE FONDOS Y FIDEICOMISOS**

**ESTADOS FINANCIEROS
Al 31 de diciembre de 2019 y 2018**

<u>CONTENIDO:</u>	<u>PÁGINA:</u>
• Estados de Situación Financiera	7
• Estados de Resultados del Período y Otros Resultados Integrales	8
• Estados de Cambios en el Patrimonio Neto	9
• Estados de Flujos de Efectivo - Método Directo	10
• Conciliaciones del Resultado Integral Total del Año	11
• Resumen de las Principales Políticas Contables	12
• Notas a los Estados Financieros	44

FIDUCIARIA ECUADOR FIDUECUADOR S.A.
ADMINISTRADORA DE FONDOS Y FIDEICOMISOS
ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA
(Expresados en dólares)

	Notas	Diciembre 31, 2019	Diciembre 31, 2018
Activos:			
Activos corrientes			
Efectivo	(9)	14.579	10.595
Activos financieros:			
Activos financieros a costo amortizado	(10)	282.758	302.331
Cuentas por cobrar y otras cuentas por cobrar no relacionadas	(11)	253.413	165.813
Servicios pagados por anticipado	(12)	16.389	16.591
Activos por impuestos corrientes	(20,1)	10.006	6.999
Total activos corrientes		577.145	502.329
Activos no corrientes			
Instalaciones, vehículos, maquinaria y equipos	(13)	136.871	164.778
Activos intangibles	(14)	7.044	19.082
Derecho de uso por activos arrendados	(15)	103.555	-
Activos financieros a costo amortizado	(10)	33.122	33.854
Activos por impuestos diferidos	(20,4)	5.681	2.601
Cuentas por cobrar y otras cuentas por cobrar no relacionadas	(11)	39.222	42.583
Total activos no corrientes		325.495	262.898
Total activos		902.640	765.227
Pasivos:			
Pasivos corrientes			
Cuentas por pagar y otras cuentas por pagar no relacionadas	(16)	133.673	116.780
Obligaciones financieras		-	8.341
Pasivos por contratos de arrendamiento financiero	(18)	35.082	-
Pasivos por impuestos corrientes	(20,1)	10.497	7.665
Obligaciones por beneficios a empleados	(17)	13.172	13.901
Total pasivos corrientes		192.424	146.687
Pasivos no corrientes			
Pasivos por contratos de arrendamiento financiero	(18)	72.889	-
Obligaciones por beneficios definidos	(19)	36.019	35.943
Total pasivos no corrientes		108.908	35.943
Total pasivos		301.332	182.630
Patrimonio:			
Capital social	(21,1)	600.000	600.000
Reserva legal	(21,2)	663	-
Otros resultados integrales	(21,3)	(16.442)	(24.037)
Resultados acumulados	(21,4)	17.087	6.634
Total patrimonio neto		601.308	582.597
Total patrimonio neto y pasivos		902.640	765.227
Cuentas de orden	(25)	142.306.715	104.501.528



 Álvaro Páez
 Representante Legal
 FIDUCIARIA ECUADOR FIDUECUADOR S.A.



 Juan Carlos Ocampo
 Contador General
 FIDUCIARIA ECUADOR FIDUECUADOR S.A.

FIDUCIARIA ECUADOR FIDUECUADOR S.A.
ADMINISTRADORA DE FONDOS Y FIDEICOMISOS
ESTADOS DE RESULTADOS DEL PERÍODO Y OTROS RESULTADOS INTEGRALES
(Expresados en dólares)

Años terminados en	Notas	Diciembre 31, 2019	Diciembre 31, 2018
Ingresos por actividades ordinarias:			
Ingresos por prestación de servicios	(22)	640.266	632.454
Gastos de operación:			
Gastos de administración	(23)	(654.543)	(656.645)
Gastos financieros		(13.265)	(1.859)
Otros ingresos no operacionales	(24)	46.473	39.525
Participación a trabajadores	(17)	(2.840)	(2.021)
Utilidad antes de impuesto a las ganancias		16.091	11.454
Gasto por impuesto a las ganancias corriente	(20,2)	(6.977)	(7.421)
Efecto de impuestos diferidos	(20,4)	3.365	2.601
Utilidad del ejercicio		12.479	6.634
Otro resultado integral del ejercicio, después de impuestos:			
<u>Partidas que no se reclasificarán al resultado del período:</u>			
Nuevas mediciones de los planes de pensiones de beneficios definidos	(19)	7.595	4.975
Otro resultado integral del ejercicio, neto de impuestos		7.595	4.975
Resultado integral total del año		20.074	11.609



Álvaro Pérez
Representante Legal
FIDUCIARIA ECUADOR FIDUECUADOR S.A.



Juan Carlos Ocampo
Contador General
FIDUCIARIA ECUADOR FIDUECUADOR S.A.

FIDUCIARIA ECUADOR FIDUECUADOR S.A.
ADMINISTRADORA DE FONDOS Y FIDEICOMISOS
ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO
(Expresados en dólares)

	Otros resultados integrales			Resultados acumulados		
	Capital social	Reserva legal	Nuevas mediciones de los planes de pensiones de beneficios definidos	Subtotal	Utilidad neta del ejercicio	Subtotal
Saldo al 31 de diciembre de 2017	420.000	46.390	(29.012)	(29.012)	-	114.436
Aumento de capital social	180.000	(46.390)	-	-	-	(114.436)
Resultado Integral del año	-	-	4.975	4.975	6.634	6.634
Saldo al 31 de diciembre de 2018	600.000	-	(24.037)	(24.037)	6.634	6.634
Apropiación de reservas	-	663	-	-	-	(663)
Ajuste reliquidación impuesto a la renta 2017	-	-	-	-	-	(1.363)
Transferencia a ganancias acumuladas	-	-	-	-	(6.634)	6.634
Resultado Integral del año	-	-	7.595	7.595	12.479	12.479
Saldo al 31 de diciembre de 2019	600.000	663	(16.442)	(16.442)	12.479	17.087
						601.308



Álvaro Pérez
Representante Legal
FIDUCIARIA ECUADOR FIDUECUADOR S.A.



Juan Carlos Ocampo
Contador General
FIDUCIARIA ECUADOR FIDUECUADOR S.A.

FIDUCIARIA ECUADOR FIDUECUADOR S.A.
ADMINISTRADORA DE FONDOS Y FIDEICOMISOS
ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO
(Expresados en dólares)

	Diciembre 31, 2019	Diciembre 31, 2018
Flujos de efectivo por actividades de operación:		
Efectivo recibido de clientes	551.394	588.828
Efectivo pagado a proveedores y empleados	(500.582)	(529.974)
Impuesto a la renta pagado	(11.474)	(11.566)
Otros ingresos (egresos), netos	2.832	(2.942)
Efectivo neto provisto por las actividades de operación	42.170	44.346
Flujos de efectivo por las actividades de inversión:		
Efectivo pagado por la compra de instalaciones, vehículos, maquinaria y equipos	(4.909)	(152.856)
Efectivo recibido por la venta de activos financieros a costo amortizado	20.305	101.195
Efectivo pagado por la compra de activos intangibles	(637)	(4.152)
Efectivo neto utilizado en actividades de inversión	14.759	(55.813)
Flujos de efectivo por las actividades de financiamiento:		
Efectivo neto (pagado) recibido por obligaciones con instituciones financieras	(8.341)	8.341
Pago por bonificación por desahucio	(1.404)	(7.667)
Efectivo neto (pagado) por contratos de arrendamiento financiero	(43.200)	-
Efectivo neto provisto por las actividades de financiamiento	(52.945)	674
Aumento (disminución) neto de efectivo	3.984	(10.793)
Efectivo al inicio del año	10.595	21.388
Efectivo al final del año	14.579	10.595



Álvaro Pérez
Representante Legal
FIDUCIARIA ECUADOR FIDUECUADOR S.A.



Juan Carlos Ocampo
Contador General
FIDUCIARIA ECUADOR FIDUECUADOR S.A.

FIDUCIARIA ECUADOR FIDUECUADOR S.A.
ADMINISTRADORA DE FONDOS Y FIDEICOMISOS
CONCILIACIONES DEL RESULTADO INTEGRAL TOTAL DEL AÑO
CON EL EFECTIVO NETO PROVISTO POR LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN
(Expresadas en dólares)

	Diciembre 31, 2019	Diciembre 31, 2018
Resultado integral total del año	12.479	6.634
Ajustes para conciliar el resultado integral total del año con el efectivo neto provisto por las actividades de operación:		
Depreciación de instalaciones, vehículos, maquinaria y equipos	32.816	30.540
Bajas de instalaciones, vehículos, maquinaria y equipos	-	2.914
Amortización de intangibles	12.675	12.080
Depreciación de activos arrendados	36.549	-
Intereses por arrendamiento financiero	11.067	-
Provisión para pérdidas crediticias	1.272	-
Efecto de impuestos diferidos	(3.365)	(2.601)
Provisión para jubilación patronal y desahucio	9.075	4.889
Provisión para participación a trabajadores	2.840	2.021
Provisión para impuesto a las ganancias	6.977	7.421
Cambios en activos y pasivos operativos:		
(Aumento) en cuentas por cobrar y otras cuentas por cobrar no relacionadas	(88.872)	(43.626)
Disminución (aumento) en servicios pagados por anticipado	202	(1.308)
(Aumento) en activos por impuestos corrientes	(11.062)	(2.795)
Disminución (aumento) en otros activos no corrientes	3.361	(729)
Aumento en cuentas por pagar y otras cuentas por pagar no relacionadas	16.893	44.186
(Disminución) en pasivos por obligaciones con empleados	(3.569)	(12.338)
Aumento (disminución) en otros pasivos corrientes	2.832	(2.942)
Efectivo neto provisto por las actividades de operación	42.170	44.346



Álvaro Páez
 Representante Legal
 FIDUCIARIA ECUADOR FIDUECUADOR S.A.



Juan Carlos Ocampo
 Contador General
 FIDUCIARIA ECUADOR FIDUECUADOR S.A.

Fiduciaria Ecuador FIDUECUADOR S.A. Administradora de Fondos y Fideicomisos

Resumen de las Principales Políticas Contables

(Expresado en dólares)

1. IDENTIFICACIÓN DE LA ENTIDAD Y ACTIVIDAD ECONÓMICA.

- Nombre de la entidad.
FIDUCIARIA ECUADOR FIDUECUADOR S.A.
- RUC de la entidad.
1791413024001.
- Domicilio de la entidad.
República de El Salvador N34-229 y Moscú - Quito - Ecuador.
- Forma legal de la entidad.
Sociedad Anónima.
- País de incorporación de la entidad.
Ecuador.
- Descripción de la naturaleza de las operaciones de la entidad.

Con fecha 10 de julio de 2009, mediante resolución No. Q.IMV.09-3201 la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros autoriza el cambio de denominación de Stanford Trust Company Administradora de Fondos y Fideicomisos S.A. a Fiduciaria Ecuador FIDUECUADOR S.A. Administradora de Fondos y Fideicomisos.

FIDUCIARIA ECUADOR FIDUECUADOR S.A. es una Compañía administradora de fondos y fideicomisos constituida en el Ecuador en el año 1999 y transformada a su nombre actual en el año 2009, que cuenta con uno de los equipos fiduciarios con mayor experiencia del mercado ecuatoriano.

Las principales actividades de la Compañía son principalmente la administración de fondos y fideicomisos, actuar como emisor de procesos de titularización, la representación de fondos internacionales todas las operaciones y negocios que a futuro sean permitidos por las leyes y reglamentos para las sociedades administradoras de fondos y fideicomisos.

- Composición accionaria.

Las acciones de la Fiduciaria están distribuidas de la siguiente manera:

Nombre del accionista	Acciones	%
Ulises David Alvear Camacho	200.000	33.33%
Julio Humberto Mera Solorzano	200.000	33.33%
Álvaro Santiago Páez Benalcázar	200.000	33.34%
	600.000	100%

Fiduciaria Ecuador FIDUECUADOR S.A. Administradora de Fondos y Fideicomisos

Resumen de las Principales Políticas Contables

(Expresado en dólares)

- **Capital mínimo.**

Para las sociedades administradoras de fondos y fideicomisos cuyo objeto social único sea la administración de fondos de inversión y la representación de fondos internacionales de inversión, el capital mínimo suscrito y pagado en numerario en su totalidad es de cuatrocientos mil dólares de los Estados Unidos de América (USD400,000).

Para las sociedades administradoras de fondos y fideicomisos cuyo objeto social único sea la administración de negocios fiduciarios, el capital mínimo suscrito y pagado en numerario en su totalidad es de cuatrocientos mil dólares de los Estados Unidos de América (USD400,000).

Para las sociedades administradoras de fondos y fideicomisos que tengan como objeto social la administración de negocios fiduciarios y de procesos de titularización, el capital mínimo suscrito y pagado en numerario en su totalidad es de seiscientos mil dólares de los Estados Unidos de América (USD600,000).

Para las sociedades administradoras de fondos y fideicomisos que tengan como objeto social la administración de fondos de inversión, representación de fondos internacionales de inversión, la administración de negocios fiduciarios y de procesos de titularización, el capital mínimo suscrito y pagado en numerario en su totalidad es de ochocientos mil dólares de los Estados Unidos de América (USD800,000).

2. IMPORTANCIA RELATIVA.

La Fiduciaria ha tomado en consideración circunstancias específicas que bajo su criterio cumplen sus propias consideraciones de importancia relativa, con el fin de asegurar que los estados financieros, políticas contables y notas, reflejan la preparación y revelación de todos los hechos y circunstancias relevantes.

3. ESTRUCTURA DE LAS NOTAS.

Las notas a los estados financieros se encuentran presentadas de manera sistemática en función a su comprensibilidad y comparabilidad de acuerdo a lo establecido en la Norma Internacional de Contabilidad Nro. 1, cada partida significativa del Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados y Otros Resultados Integrales, Estado de Cambios en el Patrimonio Neto y Estado de Flujos del Efectivo se encuentran referenciadas a su nota. Cuando sea necesario una comprensión adicional a la situación financiera de la Fiduciaria, se presentarán partidas adicionales, encabezados y subtotales en los estados financieros.

Fiduciaria Ecuador FIDUECUADOR S.A. Administradora de Fondos y Fideicomisos

Resumen de las Principales Políticas Contables

(Expresado en dólares)

4. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS.

A continuación, se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros. Estas políticas han sido diseñadas en función a las NIIF vigentes al 31 de diciembre de 2019 y aplicadas de manera uniforme a todos los años que se presentan en los estados financieros.

4.1. Bases de presentación.

Los presentes estados financieros de la Compañía han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés), vigentes al 31 de diciembre de 2019, así como, por la disposición emitida por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros el 29 de diciembre de 2017, respecto al uso de la tasa de interés de los bonos corporativos emitidos en el Ecuador para la estimación y registro de las provisiones de jubilación patronal y desahucio.

La preparación de los estados financieros conforme a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) requiere el uso de ciertas estimaciones contables críticas. También exige a la Administración de la Compañía que ejerza su juicio en el proceso de aplicación de sus políticas contables.

En la Nota 6, se revelan las áreas que implican un mayor grado de juicio o complejidad o en las cuales las hipótesis y estimaciones son significativas para los estados financieros.

4.2. Pronunciamientos contables y su aplicación.

Los siguientes pronunciamientos contables han sido emitidos por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés):

- a. Las siguientes normas, interpretaciones y enmiendas son vigentes a partir del año 2019:

Normas	Fecha de aplicación obligatoria
NIIF 16 Arrendamientos	1 de enero de 2019

**Fiduciaria Ecuador FIDUECUADOR S.A.
Administradora de Fondos y Fideicomisos**

Resumen de las Principales Políticas Contables

(Expresado en dólares)

Nuevas interpretaciones		Fecha de aplicación obligatoria
CINIIF 23 Incertidumbre sobre tratamiento de impuesto a las ganancias		1 de enero de 2019
Enmiendas a NIIF's		Fecha de aplicación obligatoria
NIIF 9 Cláusulas de prepago con compensación negativa		1 de enero de 2019
NIC 19 Modificación, reducción o liquidación del plan		1 de enero de 2019
NIIF 11 Acuerdos conjuntos		1 de enero de 2019
NIC 12 Impuesto a las ganancias		1 de enero de 2019
NIC 23 Costos por préstamos		1 de enero de 2019
NIC 28 Participaciones de largo plazo en asociadas y negocios conjuntos		1 de enero de 2019
b. Los siguientes pronunciamientos contables han sido emitidos por el IASB, pero no han entrado en vigencia y son de aplicación obligatoria a partir de las fechas indicadas a continuación:		
Nuevas normas		Fecha de aplicación obligatoria
NIIF 17 Contratos de seguros		1 de enero de 2021
Enmiendas a NIIF's		Fecha de aplicación obligatoria
NIC 1 Presentación de Estados Financieros		1 de enero de 2020
NIC 8 Políticas contables, cambios en las estimaciones contables y errores		1 de enero de 2020
NIIF 3 Combinación de negocios		1 de enero de 2020
NIIF 10 Estados financieros consolidados		Por determinar

Fiduciaria Ecuador FIDUECUADOR S.A. Administradora de Fondos y Fideicomisos

Resumen de las Principales Políticas Contables

(Expresado en dólares)

4.3. Moneda funcional y de presentación.

Las cifras incluidas en estos estados financieros y en sus notas se valoran utilizando la moneda del entorno económico principal en que la Fiduciaria opera. La moneda funcional y de presentación de la Fiduciaria es el Dólar de los Estados Unidos de América.

4.4. Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes.

En el Estado de Situación Financiera los saldos se presentan en función a su vencimiento, como corrientes cuando es igual o inferior a doce meses, contados desde la fecha de cierre de los estados financieros y como no corrientes cuando es mayor a ese período.

4.5. Efectivo.

En este grupo contable se registra el efectivo en caja y/o bancos. Se miden inicial y posteriormente por su valor nominal. Los sobregiros bancarios son presentados como pasivos corrientes en el estado de situación financiera.

4.6. Instrumentos financieros.

Los activos financieros y pasivos financieros son reconocidos cuando la Fiduciaria se convierte en una parte de las cláusulas contractuales del instrumento negociado.

Los activos financieros y pasivos financieros son medidos inicialmente a valor razonable. Los costos de transacción que son directamente atribuibles a la adquisición o emisión de activos financieros y pasivos financieros (distintos de los activos financieros y pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados) son agregados o deducidos del valor razonable de los activos financieros y pasivos financieros, según sea apropiado, en el reconocimiento inicial.

Los costos de transacción directamente atribuibles a la adquisición de activos financieros o pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados son reconocidos inmediatamente en resultados.

Activos financieros.

Todas las compras o ventas convencionales de activos financieros son reconocidas y dadas de baja en la fecha de contratación. Las compras o ventas convencionales de un activo financiero son compras o ventas bajo un contrato cuyas condiciones requieren la entrega del activo durante un período que generalmente está regulado o surge de una convención establecida en el mercado correspondiente.

Fiduciaria Ecuador FIDUECUADOR S.A. Administradora de Fondos y Fideicomisos

Resumen de las Principales Políticas Contables

(Expresado en dólares)

Todos los activos financieros reconocidos son posteriormente medidos en su totalidad, ya sea, a costo amortizado o a valor razonable, dependiendo de la clasificación dada a los activos financieros.

Clasificación de activos financieros.

Los activos financieros que cumplen las siguientes condiciones son posteriormente medidos a costo amortizado:

- se conserva dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener los activos financieros para obtener los flujos de efectivo contractuales; y
- las condiciones contractuales del activo dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

Los activos que cumplen las siguientes condiciones son posteriormente medidos a valor razonable con cambios en otro resultado integral (VRCCORI):

- se mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo se logra obteniendo los flujos de efectivo contractuales y vendiendo activos financieros; y
- las condiciones contractuales del activo dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

Todos los otros activos financieros que no cumplen con las condiciones anteriores son posteriormente medidos a valor razonable con cambios en resultados (VRCCR).

No obstante, lo anterior, la Fiduciaria puede realizar las siguientes elecciones irrevocables en el momento del reconocimiento inicial de un activo financiero:

- La Fiduciaria podría irrevocablemente elegir presentar los cambios posteriores en el valor razonable en otro resultado integral para inversiones en instrumentos de patrimonio que, en otro caso, se medirían a valor razonable con cambios en resultados;
- La Fiduciaria podría irrevocablemente designar un activo financiero que cumple los criterios de costo amortizado o valor razonable con cambios en otro resultado integral para medirlo a valor razonable con cambios en resultados si haciéndolo elimina o reduce significativamente una incongruencia de medición o reconocimiento.

Fiduciaria Ecuador FIDUECUADOR S.A. Administradora de Fondos y Fideicomisos

Resumen de las Principales Políticas Contables

(Expresado en dólares)

Costo amortizado y método de tasa de interés efectiva.

El método de tasa de interés efectiva es un método que se utiliza para el cálculo del costo amortizado de un activo financiero y para la distribución del ingreso por intereses a lo largo del período correspondiente. Para los instrumentos financieros distintos de aquellos activos financieros con deterioro de valor crediticio comprados u originados, la tasa de interés efectiva es la tasa que descuenta exactamente los cobros de efectivo futuros estimados (incluyendo todas las comisiones y puntos básicos de interés, pagados o recibidos por las partes del contrato, que integren la tasa de interés efectiva, los costos de transacción y cualquier otra prima o descuento) excluyendo las pérdidas crediticias esperadas, durante la vida esperada del activo financiero, o cuando sea apropiado, un período menor, con respecto al valor en libros bruto de un activo financiero en el momento de su reconocimiento inicial.

Para activos financieros con deterioro de valor crediticio comprados u originados, se calcula una tasa de interés efectiva ajustada por calidad crediticia descontando los flujos de efectivo estimados, incluyendo pérdidas crediticias esperadas, al costo amortizado del activo financiero en su reconocimiento inicial.

El costo amortizado de un activo financiero es el importe al que fue medido en su reconocimiento inicial un activo financiero, menos reembolsos del principal, más la amortización acumulada, utilizando el método de tasa de interés efectiva, de cualquier diferencia entre el importe inicial y el importe al vencimiento, ajustado por cualquier corrección de valor por pérdidas.

Además, el valor en libros bruto de un activo financiero es el costo amortizado del activo financiero antes de ajustarlo por cualquier corrección de valor por pérdidas. El ingreso por intereses se reconoce usando el método de tasa de interés efectiva para activos financieros medidos a costo amortizado y a valor razonable con cambios en otro resultado integral.

Para los instrumentos financieros distintos de aquellos activos financieros con deterioro de valor crediticio comprados u originados, el ingreso por interés se calcula aplicando la tasa de interés efectiva al valor en libros bruto de un activo financiero, excepto para activos financieros que se han convertido posteriormente en activos con deterioro de valor crediticio.

Para activos financieros que se convierten posteriormente en activos con deterioro de valor crediticio, el ingreso por intereses es reconocido aplicando la tasa de interés efectiva al costo amortizado del activo financiero. Si, en períodos de reporte posteriores, el riesgo de crédito del instrumento financiero con deterioro de valor crediticio mejora de manera tal que el activo financiero ya no tiene deterioro de valor crediticio, el ingreso por intereses se reconoce aplicando la tasa de interés efectiva al valor en libros bruto del activo financiero.

Fiduciaria Ecuador FIDUECUADOR S.A. Administradora de Fondos y Fideicomisos

Resumen de las Principales Políticas Contables

(Expresado en dólares)

Para los activos financieros con deterioro de valor crediticio comprados u originados, la Fiduciaria reconoce el ingreso por intereses aplicando la tasa de interés efectiva ajustada por calidad crediticia al costo amortizado del activo financiero desde el reconocimiento inicial. El cálculo no revierte a la base bruta, incluso si el riesgo de crédito del activo financiero mejora posteriormente de modo que el activo financiero ya no tenga deterioro de valor crediticio. Los ingresos por intereses se reconocen en el estado de resultados y se incluye como ingresos financieros.

Instrumentos financieros medidos a valor razonable con cambios en resultados (VRCCR).

Los activos financieros que no cumplen el criterio para ser medidos a costo amortizado o a VRCCORI son medidos a VRCCR. Específicamente:

- Las inversiones en instrumentos de patrimonio son clasificadas para ser medidas a VRCCR, a menos que la Fiduciaria designe un instrumento de patrimonio que no sea mantenido para negociar o una contraprestación contingente originada en una combinación de negocios para ser medido a VRCCORI, en su reconocimiento inicial.
- Los activos financieros que han sido en el momento del reconocimiento inicial designados de forma irrevocable como medido al VRCCR, si tal designación elimina o reduce significativamente una incongruencia de medición o reconocimiento que surgiría en otro caso de la medición de los activos o pasivos o del reconocimiento de las ganancias y pérdidas de los mismos sobre bases diferentes. La Fiduciaria no ha designado ningún instrumento financiero para ser medido a VRCCR.

Los activos financieros designados como VRCCR son medidos a valor razonable al cierre de cada período de reporte, con las ganancias o pérdidas a valor razonable reconocidos en resultados en la medida que no sean parte de una designada relación de cobertura. La ganancia o pérdida neta reconocida en resultados incluye cualquier dividendo o intereses ganados sobre el activo financiero y es incluida como ingresos financieros.

Deterioro de activos financieros.

La Fiduciaria reconoce una corrección de valor por pérdidas crediticias esperadas ("PCE") sobre activos financieros que se miden a costo amortizado o a VRCCR y cuentas por cobrar clientes. No se reconoce una pérdida por deterioro para inversiones en instrumentos de patrimonio.

El importe de las pérdidas crediticias esperadas es actualizado en cada fecha de reporte para reflejar los cambios en el riesgo de crédito desde el reconocimiento inicial del correspondiente activo financiero. La Fiduciaria siempre reconoce las PCE durante el tiempo de vida del activo para las cuentas por cobrar comerciales, deudores varios y otros deudores.

Fiduciaria Ecuador FIDUECUADOR S.A. Administradora de Fondos y Fideicomisos

Resumen de las Principales Políticas Contables

(Expresado en dólares)

Las pérdidas crediticias esperadas en estos activos financieros son estimadas usando una matriz de provisiones basado en la experiencia histórica de pérdidas crediticias de la Fiduciaria, ajustada por factores que son específicos a los deudores, condiciones económicas generales y una evaluación tanto de la actual, así como también, de la presupuestada dirección de las condiciones en la fecha de reporte, incluyendo el valor del dinero en el tiempo cuando sea apropiado.

Para todos los otros instrumentos financieros, la Fiduciaria reconoce las PCE durante el tiempo de vida del activo cuando ha habido un aumento significativo en el riesgo de crédito desde el reconocimiento inicial. Si, por otro lado, riesgo de crédito en el instrumento financiero no ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial, la Fiduciaria mide la corrección de valor por pérdidas para ese instrumento financiero a un importe igual a las pérdidas crediticias esperadas en los próximos doce meses.

La evaluación de si deberían ser reconocidas las PCE durante el tiempo de vida del activo está basada en aumentos significativos en la probabilidad o riesgo de un incumplimiento que ocurra desde el reconocimiento inicial en lugar de sobre la evidencia de un activo financiero con deterioro de valor crediticio a la fecha de reporte o que ocurra un incumplimiento.

Las PCE durante el tiempo de vida del activo representan las pérdidas crediticias esperadas que resultarán de todos los posibles eventos de incumplimiento durante la vida esperada de un instrumento financiero.

En contraste, las PCE esperadas en los próximos doce meses representa la porción de las PCE durante el tiempo de vida del activo que se espera resulten de eventos de incumplimiento sobre un instrumento financiero que sea posible dentro de los 12 meses después de la fecha de reporte.

Aumento significativo en el riesgo de crédito.

Al evaluar si el riesgo de crédito de un instrumento financiero se ha incrementado significativamente desde su reconocimiento inicial, la Fiduciaria compara el riesgo de que ocurra un incumplimiento en el instrumento financiero a la fecha de reporte con el riesgo de que ocurra un incumplimiento en el instrumento financiero a la fecha del reconocimiento inicial.

Al realizar esta evaluación, la Fiduciaria considera información cuantitativa y cualitativa que se razonable y sustentable, incluyendo experiencia histórica e información proyectada que esté disponible sin costo o esfuerzo desproporcionado.

Fiduciaria Ecuador FIDUECUADOR S.A.

Administradora de Fondos y Fideicomisos

Resumen de las Principales Políticas Contables

(Expresado en dólares)

La información proyectada considerada incluye las perspectivas futuras de las industrias en las cuales operan los deudores de la Fiduciaria, obtenidas de informes de expertos económicos, analistas financieros, organismos gubernamentales, grupos de expertos relevantes y otras organizaciones similares, así como también la consideración de diversas fuentes externas de información económica actual y pronosticada que se relaciona con las operaciones principales de la Fiduciaria.

En particular, la siguiente información se tiene en consideración cuando se evalúa si el riesgo de crédito ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial:

- un deterioro significativo actual o esperado en la clasificación de riesgo interna o externa (si está disponible) del instrumento financiero;
- un deterioro significativo en los indicadores de mercado externos de riesgo de crédito para un instrumento financiero específico, por ejemplo, un aumento significativo en el margen de crédito, precios del swap de incumplimiento crediticio para el deudor, o la duración o el alcance al cual el valor razonable de un activo financiero ha sido menor que su costo amortizado;
- cambios adversos actuales o pronosticados en el negocio, condiciones financieras o económicas que se espera ocasionen una disminución significativa en la capacidad del deudor para cumplir con sus obligaciones financieras;
- un deterioro significativo actual o esperado en los resultados operacionales del deudor;
- aumentos significativos en el riesgo de crédito sobre otros instrumentos financieros del mismo deudor;
- cambios adversos significativos actuales o pronosticados en el ambiente regulatorio, económico o tecnológico del deudor que resulten en una disminución significativa en la capacidad del deudor para cumplir sus obligaciones financieras.

Independientemente del resultado de la evaluación anterior, la Fiduciaria presume que el riesgo crediticio de un activo financiero se ha incrementado significativamente desde el reconocimiento inicial, cuando los pagos contractuales se atrasen por más de 30 días, a menos que la Fiduciaria tenga información razonable y sustentable para demostrar lo contrario.

Fiduciaria Ecuador FIDUECUADOR S.A. Administradora de Fondos y Fideicomisos

Resumen de las Principales Políticas Contables

(Expresado en dólares)

No obstante, lo anterior, la Fiduciaria asume que el riesgo crediticio de un instrumento financiero no ha aumentado significativamente desde su reconocimiento inicial si se determina que el instrumento financiero tiene un bajo riesgo crediticio a la fecha de reporte. Se determina que un instrumento financiero tiene un riesgo crediticio bajo si:

- (i) el instrumento financiero tiene un riesgo bajo de incumplimiento;
- (ii) el deudor tiene una capacidad robusta para cumplir sus obligaciones contractuales de flujos de efectivo en el corto plazo; y
- (iii) los cambios adversos en las condiciones económicas y de negocios en el largo plazo podrían, pero no necesariamente, reducirán la capacidad del deudor para cumplir sus obligaciones contractuales de flujos de efectivo. La Fiduciaria considera que un activo financiero tiene un riesgo crediticio bajo cuando tiene una clasificación crediticia interna o externa de "grado de inversión" de acuerdo con la definición globalmente entendida del riesgo crediticio.

Para compromisos de préstamo y contratos de garantía financiera, la fecha en que la Fiduciaria pasa a ser una parte del compromiso irrevocable se considera la fecha del reconocimiento inicial a efectos de aplicar los requerimientos de deterioro de valor. Al evaluar si ha existido un aumento significativo en el riesgo crediticio desde su reconocimiento inicial de un compromiso de préstamo, la Fiduciaria considera los cambios en el riesgo de que ocurra un incumplimiento del préstamo con el que se relaciona el compromiso de préstamo; para contratos de garantía financiera, la Fiduciaria considera los cambios en el riesgo de que el deudor especificado incumpla el contrato. La Fiduciaria monitorea regularmente la efectividad de los criterios utilizados para identificar si ha habido un aumento significativo en el riesgo crediticio y los modifica según sea apropiado para asegurar que los criterios sean capaces de identificar un aumento significativo en el riesgo crediticio antes que el importe pase a estar moroso.

Definición de incumplimiento.

La Fiduciaria considera lo siguiente como constituyente de un evento de incumplimiento para propósitos de la administración interna del riesgo crediticio, dado que la experiencia histórica indica que las cuentas por cobrar que cumplen cualquiera de los siguientes criterios son generalmente no recuperable.

- Cuando existe un incumplimiento de las restricciones financieras de la contraparte; o
- Información desarrollada internamente u obtenida de recursos externos indica que es improbable que el deudor pague a sus acreedores, incluyendo a la Fiduciaria, en su totalidad (sin tomar en consideración alguna garantía mantenida por la Fiduciaria).

Fiduciaria Ecuador FIDUECUADOR S.A. Administradora de Fondos y Fideicomisos

Resumen de las Principales Políticas Contables

(Expresado en dólares)

Independientemente del análisis anterior, la Fiduciaria considera que ha ocurrido un incumplimiento cuando un activo financiero está en mora por más de 365 días, a menos que la Fiduciaria tenga información razonable y sustentable para demostrar que un criterio de incumplimiento más aislado es más apropiado.

Activos financieros con deterioro de valor crediticio.

Un activo financiero está con deterioro de valor crediticio cuando han ocurrido uno o más eventos que tienen un impacto perjudicial sobre los flujos de efectivo futuros estimados de ese activo financiero. Evidencias de que un activo financiero está con deterioro de valor crediticio incluyen información observable sobre los sucesos siguientes:

1. dificultades financieras significativas del emisor o del deudor;
2. una infracción del contrato, tal como un incumplimiento o un suceso de mora;
3. el prestamista del deudor por razones económicas o contractuales relacionadas con dificultades financieras del deudor, le ha otorgado a éste concesiones o ventajas que no le habría facilitado en otras circunstancias;
4. se está convirtiendo en probable que el deudor entre en quiebra o en otra forma de reorganización financiera; o
5. la desaparición de un mercado activo para el activo financiero en cuestión, debido a dificultades financieras.

Política de castigo.

La Fiduciaria castiga un activo financiero cuando existe información que indica que la contraparte está en dificultades financieras severas y no existe una perspectiva realista de recupero, por ejemplo, cuando la contraparte ha sido puesta en liquidación o ha entrado en procedimientos de bancarrota, o en el caso de cuentas comerciales por cobrar, cuando los importes han estado morosos por más de dos años, lo primero que ocurra primero.

Los activos financieros castigados podrían todavía estar sujetos a actividades de cumplimiento bajo los procedimientos de recupero de la Fiduciaria, teniendo en consideración asesoría legal cuando fuere apropiado. Cualquier recupero realizado se reconoce en resultados.

Medición y reconocimiento de pérdidas crediticias esperadas.

La medición de las pérdidas crediticias esperadas es una función de la probabilidad de incumplimiento, la severidad (es decir, la magnitud de la pérdida si existe un incumplimiento) y la exposición al incumplimiento.

Fiduciaria Ecuador FIDUECUADOR S.A.

Administradora de Fondos y Fideicomisos

Resumen de las Principales Políticas Contables

(Expresado en dólares)

La evaluación de la probabilidad de incumplimiento y la severidad está basada en datos históricos ajustados por información futura como se describió anteriormente. En cuanto a la exposición al incumplimiento para activos financieros, esta está representada por el valor en libros bruto de los activos a la fecha de reporte; para compromisos de préstamos y contratos de garantía financiera, la exposición incluye el importe que se dispondrá en el futuro en la fecha de incumplimiento determinada sobre la base de tendencias históricas, el entendimiento de la Fiduciaria de las específicas necesidades financieras futuras de los deudores, y otra información futura relevante.

Para los activos financieros, la pérdida crediticia esperada se estima como la diferencia entre todos los flujos de efectivo contractuales que se adeudan al Grupo en conformidad con el contrato y todos los flujos de efectivo que la Fiduciaria espera recibir, descontados a la tasa de interés efectiva original. Para un contrato de garantía financiera, ya que la Fiduciaria está obligado a realizar pagos solamente en el evento de un incumplimiento por parte del deudor en conformidad con las cláusulas del Instrumento que está garantizando, las insuficiencias de efectivo son pagos esperados a reembolsar al tenedor por una pérdida crediticia en la que incurre menos los importes que la Fiduciaria espera recibir del tenedor, el deudor o un tercero.

Para compromisos de préstamos sin utilizar, una pérdida crediticia es el valor presente de la diferencia entre los flujos de efectivo contractuales que se deben a la Fiduciaria si el tenedor del compromiso de préstamo dispone del préstamo; y los flujos de efectivo que la Fiduciaria espera recibir si dispone del préstamo. Cuando las PCE durante el tiempo de vida del activo se mide sobre una base colectiva para atender los casos en que la evidencia de aumentos significativos en el riesgo crediticio a nivel de instrumento individual puede no estar aún disponible, los instrumentos financieros se agrupan de la siguiente manera:

- Naturaleza de los instrumentos financieros (es decir, las cuentas comerciales, deudores varios, otros deudores de la Fiduciaria son cada uno evaluados como un grupo separado. Los préstamos a partes relacionadas son evaluados por pérdidas crediticias esperadas sobre una base individual);
- Estatus de morosidad;
- Naturaleza, tamaño e industria de los deudores;
- Naturaleza de las garantías por cuentas por cobrar por arrendamientos; y
- Clasificaciones crediticias externas si estuvieren disponibles.

La agrupación es revisada regularmente por la Administración de la Fiduciaria para asegurarse que los integrantes de cada grupo continúen compartiendo similares características de riesgo crediticio.

Fiduciaria Ecuador FIDUECUADOR S.A. Administradora de Fondos y Fideicomisos

Resumen de las Principales Políticas Contables

(Expresado en dólares)

Si la Fiduciaria ha medido la corrección de valor por pérdidas para un instrumento financiero a un importe equivalente a las PCE durante el tiempo de vida del activo en el período de reporte anterior, pero determina en el período de reporte actual que las condiciones para las PCE durante el tiempo de vida del activo ya no se cumplen, la Fiduciaria mide la corrección de valor por pérdidas a un importe equivalente a las PCE de los próximos doce meses a la fecha de reporte actual.

La Fiduciaria reconoce una ganancia o pérdida por deterioro de valor en resultados para todos los instrumentos financieros con un correspondiente ajuste a su valor en libros a través de una cuenta de corrección de valor por pérdidas.

Baja en cuentas de activos financieros.

La Fiduciaria da de baja un activo financiero solamente cuando expiran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, o cuando transfiera el activo financiero y sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo a un tercero. Si la Fiduciaria no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad y continúa controlando el activo transferido, la Fiduciaria reconoce su interés retenido en el activo y un pasivo asociado por los importes que podría tener que pagar.

Si la Fiduciaria retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de un activo financiero transferido, la Fiduciaria continúa reconociendo el activo financiero y también reconoce un préstamo garantizado por los importes recibidos.

Al dar de baja un activo financiero medido a costo amortizado, la diferencia entre el valor en libros del activo y la sumatoria de la consideración recibida y por recibir se reconoce en resultados.

Pasivos financieros e instrumentos de patrimonio.

Clasificación como deuda o patrimonio.

Los instrumentos de deuda y patrimonio emitidos por la Fiduciaria se clasifican como pasivos financieros o como patrimonio de conformidad con la sustancia del acuerdo contractual y las definiciones de pasivo financiero e instrumento de patrimonio.

Instrumentos de patrimonio.

Un instrumento de patrimonio es cualquier contrato que evidencie un interés residual en los activos de una entidad después de deducir todos sus pasivos. Los instrumentos de patrimonio emitidos por la Fiduciaria se reconocen por los importes recibidos, neto de los costos directos de emisión.

Fiduciaria Ecuador FIDUECUADOR S.A. Administradora de Fondos y Fideicomisos

Resumen de las Principales Políticas Contables

(Expresado en dólares)

Pasivos financieros.

Todos los pasivos financieros son posteriormente medidos a costo amortizado usando el método de interés efectivo o a VRCCR.

Pasivos financieros medidos posteriormente a costo amortizado.

Los pasivos financieros que no sean:

- una contraprestación contingente de un adquirente en una combinación de negocios;
- mantenidos para negociar; o
- designados a VRCCR, son posteriormente medidos a costo amortizado usando el método de tasa de interés efectiva.

El método de tasa de interés efectiva es un método que se utiliza para el cálculo del costo amortizado de un pasivo financiero y para la distribución del gasto por intereses a lo largo del período correspondiente. La tasa de interés efectiva es la tasa que descuenta exactamente los pagos de efectivo futuros estimados (incluyendo todas las comisiones y puntos básicos de interés, pagados o recibidos, que integren la tasa de interés efectiva, los costos de transacción y cualquier otra prima o descuento) durante la vida esperada del pasivo financiero, o cuando sea apropiado, un período menor, al costo amortizado de un pasivo financiero.

Baja en cuentas de pasivos financieros.

El valor razonable de los pasivos financieros denominados en una moneda extranjera se determina en esa moneda extranjera y son convertidos al tipo de cambio de cierre de cada período de reporte. Para pasivos financieros que son medidos a VRCCR, el componente de diferencia de cambio forma parte de las ganancias o pérdidas por valor razonable y se reconocen en resultados para pasivos financieros que no sean parte de una relación de cobertura.

La Fiduciaria da de baja los pasivos financieros si, y solo si, las obligaciones de la Fiduciaria se cumplen, cancelan o han expirado. La diferencia entre el valor en libros del pasivo financiero dado de baja y la contraprestación pagada y por pagar se reconoce, incluyendo cualquier activo transferido diferente del efectivo o pasivo asumido, se reconoce en resultados.

4.7. Servicios pagados por anticipado.

En este grupo contable se registra los anticipos entregados a terceros o pagos anticipados para la compra de bienes y servicios que no hayan sido devengados al cierre del ejercicio económico. Se miden inicial y posteriormente a su valor nominal; su amortización se reconoce en los resultados del período en el cual generan beneficios económicos futuros.

Fiduciaria Ecuador FIDUECUADOR S.A. Administradora de Fondos y Fideicomisos

Resumen de las Principales Políticas Contables

(Expresado en dólares)

4.8. Instalaciones, vehículos, maquinaria y equipos.

En este grupo contable se registra todo bien adquirido para su uso o suministro de bienes y servicios, para o para propósitos administrativos, si, y sólo si: es probable que la entidad obtenga los beneficios económicos futuros derivados del mismo; y el costo del elemento puede medirse con fiabilidad.

Medición inicial.- las instalaciones, vehículos, maquinaria y equipos, se miden al costo, el cual incluye el precio de adquisición después de deducir cualquier descuento o rebaja; los costos directamente atribuibles a la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la Administración.

Medición posterior.- las instalaciones, vehículos, maquinaria y equipos se miden al costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro del valor.

Método de depreciación.- las instalaciones, vehículos, maquinaria y equipos empiezan a depreciarse cuando están disponibles para su uso y hasta que sean dados de baja, incluso si el bien ha dejado de ser utilizado. La depreciación es reconocida en el resultado del período con base en el método lineal sobre las vidas útiles estimadas por la Administración de la Fiduciaria.

Las vidas útiles y los valores residuales se han estimado como sigue:

Descripción	Vida útil	Valor residual
Instalaciones	10	(*)
Muebles y enseres	10	(*)
Maquinaria y equipo	10	(*)
Equipos de computación	3	(*)
Vehículos, equipo de transporte y caminero	5	(*)

(*) A criterio de la Administración de la Fiduciaria, estos activos se van a mantener hasta el término operativo de los mismos y, al no ser sujetos de venta a terceros, el valor residual asignado a los activos es cero o nulo.

Retiro o venta de instalaciones, vehículos, maquinaria y equipos.- la utilidad o pérdida que surja del retiro o venta de una partida de instalaciones, vehículos, maquinaria y equipos es calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo, y reconocida en resultados.

Fiduciaria Ecuador FIDUECUADOR S.A. Administradora de Fondos y Fideicomisos

Resumen de las Principales Políticas Contables

(Expresado en dólares)

4.9. Activos intangibles.

En este grupo contable se registra todo bien sin apariencia física que es susceptible de ser separado o escindido de la entidad y vendido, transferido, dado en explotación, arrendado o intercambiado, ya sea individualmente o junto con un contrato, o surge de derechos contractuales o de otros derechos de tipo legal, con independencia de que esos derechos sean transferibles o separables de la entidad o de otros derechos y obligaciones, sí, y sólo si: es probable que los beneficios económicos futuros que se han atribuido al mismo fluyan a la entidad; y el costo del activo puede ser medido de forma fiable.

Medición inicial. - los activos intangibles se miden a su costo, el cual incluye: el precio de adquisición después de deducir cualquier descuento o rebaja; los costos directamente atribuibles a la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la Administración.

Medición posterior. - los activos intangibles se miden por su costo menos la amortización acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro del valor.

Método de amortización. - los activos intangibles con vida útil finita, empiezan a amortizarse cuando estén disponibles para su uso y hasta que sean dados de baja, incluso si el bien ha dejado de ser utilizado. La amortización es reconocida en el resultado del período con base en el método lineal sobre las vidas útiles estimadas por la Administración de la Fiduciaria.

Las vidas útiles y los valores residuales se han estimado como sigue:

Descripción	Vida útil	Valor residual
Licencias	3 años	cero (*)

(*) A criterio de la Administración de la Fiduciaria, estos activos se van a mantener hasta el término operativo de los mismos y, al no ser sujetos de venta a terceros, el valor residual asignado a los activos es cero o nulo.

4.10. Arrendamientos.

A partir del año 2019 entró en vigencia la NIIF16 "Arrendamientos", que establece un nuevo modelo de reconocimiento contable relacionado con los arrendamientos. Para los efectos de la primera aplicación y de acuerdo a la NIIF16 se optó por el método retrospectivo modificado.

Fiduciaria Ecuador FIDUECUADOR S.A.

Administradora de Fondos y Fideicomisos

Resumen de las Principales Políticas Contables

(Expresado en dólares)

Conforme a la NIIF 16 "Arrendamientos" la Fiduciaria analiza el fondo económico del acuerdo, para determinar si un contrato es, o contiene, un arrendamiento, evaluando si el acuerdo transfiere el derecho a controlar el uso de un activo identificado por un período de tiempo a cambio de una contraprestación. Se considera que existe control si el cliente tiene i) derecho a obtener sustancialmente todos los beneficios económicos procedentes del uso de un activo identificado; y ii) derecho a dirigir el uso del activo.

La Fiduciaria, al operar como arrendatario, al comienzo del arrendamiento (en la fecha en que el activo subyacente está disponible para uso) se registra en el estado de situación financiera un activo por el derecho de uso y un pasivo por arrendamiento (en el rubro de Otros pasivos financieros). Este activo se reconoce inicialmente al costo, el que comprende: i) valor de la medición inicial del pasivo por arrendamiento; ii) los pagos por arrendamiento realizados hasta la fecha de inicio menos los incentivos de arrendamiento recibidos; iii) los costos directos iniciales incurridos; y iv) la estimación de los costos por desmantelamiento o restauración.

Posteriormente, el activo por derecho de uso se mide al costo, ajustado por cualquiera nueva medición del pasivo por arrendamiento, menos la depreciación acumulada y las pérdidas acumuladas por deterioro de valor. El activo por derecho de uso se deprecia en los mismos términos que el resto de activos depreciables similares, si existe certeza razonable de que el arrendatario adquirirá la propiedad del activo al finalizar el arrendamiento. Si no existe dicha certeza, el activo se deprecia en el plazo menor entre la vida útil del activo o el plazo del arrendamiento.

Por otra parte, el pasivo por arrendamiento se mide inicialmente al valor presente de los pagos por arrendamiento, descontados a la tasa incremental por préstamos de la Fiduciaria, si la tasa de interés implícita en el arrendamiento no pudiera determinarse fácilmente. Los pagos por arrendamiento incluidos en la medición del pasivo comprenden: i) pagos fijos, menos cualquier incentivo de arrendamiento por cobrar; ii) pagos por arrendamiento variables; iii) garantías de valor residual; iv) precio de ejercicio de una opción de compra; y v) penalizaciones por término del arriendo.

El pasivo por arrendamiento se incrementa para reflejar la acumulación de intereses y se reduce por los pagos por arrendamiento realizados. Además, el valor en libros del pasivo se vuelve a medir si existe una modificación en los términos del arrendamiento (cambios en el plazo, en el importe de los pagos o en la evaluación de una opción de comprar o cambio en los importes a pagar). El gasto por intereses se reconoce como gasto y se distribuye entre los ejercicios que constituyen el período de arrendamiento, de forma que se obtiene una tasa de interés constante en cada ejercicio sobre el saldo pendiente del pasivo por arrendamiento.

Fiduciaria Ecuador FIDUECUADOR S.A. Administradora de Fondos y Fideicomisos

Resumen de las Principales Políticas Contables

(Expresado en dólares)

Los arrendamientos de corto plazo, igual o inferior a un año, o arrendamiento de activos de bajo valor se exceptúan de la aplicación de los criterios de reconocimiento descritos anteriormente, registrando los pagos asociados con el arrendamiento como un gasto de forma lineal a lo largo del plazo del arrendamiento.

4.11. Pasivos por beneficios a los empleados.

Pasivos corrientes.- en este grupo contable se registran las obligaciones presentes con empleados como beneficios sociales (décimo tercer y cuarto sueldo, vacaciones, etc.); obligaciones con el IESS, comisiones y participación a trabajadores. Se miden a su valor nominal y se reconocen en los resultados del período en el que se generan.

El cálculo de la participación a trabajadores se realiza de acuerdo a las disposiciones legales vigentes; representa el 15% sobre la utilidad contable de la Fiduciaria antes de liquidar el impuesto a la renta y se reconoce en los resultados del período.

Pasivos no corrientes.- en este grupo contable se registran los planes de beneficios a empleados post empleo como jubilación patronal y desahucio. Se reconocen y miden sobre la base de cálculos actuariales, estimados por un perito independiente, inscrito y calificados por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros aplicando el método de la unidad de crédito proyectada para determinar el valor presente de la obligación futura.

La tasa utilizada para descontar las obligaciones de los beneficios post-empleo (tanto financiadas como no) se determinará utilizando como referencia los rendimientos del mercado, al final del período sobre el que se informa, correspondientes a las emisiones de bonos del gobierno local, publicados por el Banco Central del Ecuador, que están denominados en la moneda en la que los beneficios serán pagados y que tienen términos que se aproximan a los términos de las obligaciones por pensiones hasta su vencimiento.

El costo de los servicios presentes o pasados y costo financiero, son reconocidos en los resultados del período en el que se generan; las nuevas mediciones del pasivo por beneficios definidos se denominan ganancias y pérdidas actuariales y son reconocidos como partidas que no se reclasificarán al resultado del período en Otros Resultados Integrales.

4.12. Impuestos corrientes.

Activos por impuestos corrientes.- en este grupo contable se registran los créditos tributarios de impuesto al valor agregado e impuesto a la renta, así como los anticipos de impuesto a la renta que no han sido compensados.

Fiduciaria Ecuador FIDUECUADOR S.A. Administradora de Fondos y Fideicomisos

Resumen de las Principales Políticas Contables

(Expresado en dólares)

Pasivos por impuestos corrientes.- en este grupo contable se registran las obligaciones con la Administración Tributaria por impuesto al valor agregado, así como las retenciones en la fuente por pagar por impuesto al valor agregado e impuesto a la renta.

Impuesto a las ganancias.- en este grupo contable se registra el impuesto a las ganancias corriente más el efecto de la actualización (liberación o constitución) de los activos y pasivos por impuestos diferidos.

- Impuesto a las ganancias corriente.- se determina sobre la base imponible calculada de acuerdo con las disposiciones legales y tributarias vigentes al cierre del ejercicio contable. La tasa de impuesto a las ganancias para los años 2019 y 2018 asciende a 22%. Se mide a su valor nominal y se reconoce en los resultados del período en el que se genera.
- Impuesto a las ganancias diferido.- se determina sobre las diferencias temporales que existen entre las bases tributarias de activos y pasivos con sus bases financieras; las tasas impositivas y regulaciones fiscales empleadas en el cálculo de dichos importes son vigentes al cierre del ejercicio contable. Se mide al monto que se estima recuperar o pagar a las autoridades tributarias y se reconoce en el resultado del período o en otros resultados integrales, dependiendo de la transacción que origina la diferencia temporaria.

4.13. Patrimonio.

Capital social.- en este grupo contable se registra el monto aportado del capital. Se mide a su valor nominal.

Reservas.- en este grupo contable se registran las apropiaciones de utilidades o constituciones realizadas por Ley, estatutos, acuerdos de Accionistas o para propósitos específicos. Se miden a su valor nominal.

Otros resultados integrales.- en este grupo contable se registran los efectos netos por las ganancias y/o pérdidas actuariales registradas en los informes de cálculos actuariales por beneficios a empleados estimados por un perito independiente.

Resultados acumulados.- En este grupo contable se registran las utilidades netas acumuladas y del ejercicio, sobre las cuales los Accionistas no han determinado un destino definitivo.

4.14. Ingresos de actividades ordinarias.

Los ingresos por venta de servicios son reconocidos por la Fiduciaria considerando el precio establecido en la transacción para el cumplimiento de cada una de las obligaciones de desempeño.

Fiduciaria Ecuador FIDUECUADOR S.A. Administradora de Fondos y Fideicomisos

Resumen de las Principales Políticas Contables

(Expresado en dólares)

La Fiduciaria reconoce el ingreso cuando se ha dado cumplimiento a las obligaciones de desempeño para la transferencia al cliente de los servicios comprometidos.

Los ingresos son medidos al valor razonable de la consideración recibida o por recibir y representa los montos a recibir por los servicios provistos en el curso normal de los negocios, neto de los descuentos e impuestos relacionados.

La Fiduciaria reconoce los ingresos cuando el importe de los mismos puede ser valorado de manera fiable, y es probable que los beneficios económicos futuros vayan a fluir a la Fiduciaria, según se describe a continuación:

- Venta de servicios: los ingresos por ventas de servicios se reconocen cuando pueden ser estimados con fiabilidad y en función a los servicios efectivamente prestados a la fecha de cierre de los estados financieros.
- Ingresos por intereses: los intereses se reconocen usando el método de tasa de interés efectiva.

4.15. Gastos.

En este grupo contable se registran los gastos, provisiones y pérdidas por deterioro de valor que surgen en las actividades ordinarias de la Fiduciaria; se reconocen de acuerdo a la base de acumulación o devengo y son clasificados de acuerdo a su función como: de administración y financieros.

4.16. Información por segmentos de operación.

Los segmentos operacionales están definidos como los componentes de una Compañía sobre la cual la información de los estados financieros está disponible y es evaluada permanentemente por el órgano principal de Administración, quien toma las decisiones sobre la asignación de los recursos y evaluación del desempeño. La Fiduciaria opera con un segmento único y no amerita su revelación por separado.

4.17. Medio ambiente.

Las actividades de la Fiduciaria no se encuentran dentro de las que pudieren afectar al medio ambiente. Al cierre de los presentes estados financieros no existen obligaciones para resarcir daños y/o restauración de ubicación actual.

4.18. Estado de flujos de efectivo.

Los flujos de efectivo de actividades de operación incluyen todas aquellas actividades relacionados con el giro del negocio, además de ingresos y egresos financieros y todos aquellos flujos que no están definidos como de inversión o financiamiento.

Fiduciaria Ecuador FIDUECUADOR S.A. Administradora de Fondos y Fideicomisos

Resumen de las Principales Políticas Contables

(Expresado en dólares)

4.19. Reclasificaciones.

Ciertas cifras presentadas al 31 de diciembre de 2018, han sido reclasificadas para efectos comparativos en la presentación de los estados financieros al 31 de diciembre de 2019.

4.20. Cambios en políticas y estimaciones contables.

Al 31 de diciembre de 2019, los estados financieros no presentan cambios en políticas y estimaciones contables respecto a los estados financieros al 31 de diciembre de 2018, excepto por las modificaciones realizadas por la entrada en vigencia de la NIIF 16 y CINIIF 23 desde el 1 de enero de 2019. Ver nota 8.

4.21. Cuentas de orden.

De acuerdo a lo establecido por la Ley de Mercado de Valores, la Fiduciaria ha recibido mediante la suscripción de contratos de administración y manejo de portafolio de valores, valores entregados por terceros.

Dichos contratos permiten que una persona natural o jurídica (comitente o cliente), entregue valores a la FIDUCIARIA ECUADOR FIDUECUADOR S.A. (comisionista) para que los administre e invierta de acuerdo a las instrucciones establecidas en el contrato. El patrimonio entregado por los comitentes, es independiente del patrimonio de la Fiduciaria.

5. POLÍTICA DE GESTIÓN DE RIESGOS.

La Administración de la Fiduciaria es la responsable de establecer, desarrollar y dar seguimiento a las políticas de gestión de riesgos con el objetivo de identificar, analizar, controlar y monitorear los riesgos enfrentados por la Fiduciaria. La Fiduciaria revisa regularmente las políticas y sistemas de administración de riesgos a fin de que reflejen los cambios en las condiciones de mercado y en sus actividades, logrando la obtención de un ambiente de control disciplinado y constructivo, en el cual todos los empleados entiendan sus roles y obligaciones.

La Fiduciaria clasifica y gestiona los riesgos de instrumentos financieros de la siguiente manera:

Riesgo de Mercado.

Riesgo de Tipo de Cambio. - las actividades de la Fiduciaria, se las realiza en U.S. dólares que es la moneda oficial del Ecuador. Por lo tanto, no está expuesta al riesgo de fluctuaciones en los tipos de cambio del dólar de los Estados Unidos de América.

Fiduciaria Ecuador FIDUECUADOR S.A. Administradora de Fondos y Fideicomisos

Resumen de las Principales Políticas Contables

(Expresado en dólares)

Riesgo de Variaciones en los Precios de sus Inversiones. - la Fiduciaria está expuesta al riesgo de pérdida ante movimientos adversos futuros en los precios de los instrumentos financieros de inversión que adquiere. Sin embargo, este riesgo está cubierto por la metodología empleada, basada en el monitoreo constante y valuación realizada por la Administración.

Riesgo en las Tasas de Interés - los ingresos y los flujos de caja operativos de la Fiduciaria son independientes de los cambios en las tasas de interés del mercado nacional. La Fiduciaria no tiene activos significativos que devenguen intereses a tasas de interés variables, y las tasas que mantiene en los pasivos por los cuales hay que reconocer intereses son fijas.

Riesgo de crédito.

El riesgo de crédito se refiere al riesgo de que una de las partes incumpla con sus obligaciones contractuales resultando en una pérdida financiera para la Fiduciaria. La Fiduciaria no tiene riesgos por este concepto, basada en el monitoreo periódico de su cartera, y en la calificación previa de sus clientes objeto de crédito.

Riesgo de liquidez.

La Fiduciaria es la que tiene la responsabilidad final por la gestión de liquidez, misma que ha establecido un marco de trabajo apropiado para la gestión de liquidez, de manera que pueda manejar los requerimientos de financiamiento a corto, mediano y largo plazo. La Fiduciaria maneja el riesgo de liquidez manteniendo reservas, inversiones y fondos disponibles; monitoreando continuamente los flujos de efectivo proyectados y reales, y conciliando los perfiles de vencimiento de los activos y pasivos financieros.

El índice deuda - patrimonio de la Fiduciaria, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2019	Diciembre 31, 2018
Total pasivos	301,332	182,630
Menos efectivo	14,579	10,595
Total deuda neta	286,753	172,035
Total patrimonio neto	601,308	582,597
Índice de deuda - patrimonio neto	0.48	0.30

Fiduciaria Ecuador FIDUECUADOR S.A. Administradora de Fondos y Fideicomisos

Resumen de las Principales Políticas Contables

(Expresado en dólares)

6. ESTIMACIONES Y JUICIOS O CRITERIOS CRÍTICOS DE LA ADMINISTRACIÓN.

La Fiduciaria efectúa estimaciones y supuestos respecto del futuro; por definición, muy pocas veces serán iguales a los resultados reales. Estas estimaciones y supuestos son continuamente evaluados y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluyendo la expectativa de ocurrencia de eventos futuros que se consideran razonables de acuerdo a las circunstancias. Las estimaciones y supuestos más significativos efectuados por la Administración se presentan a continuación:

Provisión por cuentas incobrables. - El importe de las pérdidas crediticias esperadas es actualizado en cada fecha de reporte para reflejar los cambios en el riesgo de crédito desde el reconocimiento inicial del correspondiente activo financiero.

La Fiduciaria siempre reconoce las PCE durante el tiempo de vida del activo para las cuentas por cobrar comerciales, deudores varios y otros deudores. Las pérdidas crediticias esperadas en estos activos financieros son estimadas usando una matriz de provisiones basado en la experiencia histórica de pérdidas crediticias de la Fiduciaria, ajustada por factores que son específicos a los deudores, condiciones económicas generales y una evaluación tanto de la actual, así como también, de la presupuestada dirección de las condiciones en la fecha de reporte, incluyendo el valor del dinero en el tiempo cuando sea apropiado.

Para todos los otros instrumentos financieros, la Fiduciaria reconoce las PCE durante el tiempo de vida del activo cuando ha habido un aumento significativo en el riesgo de crédito desde el reconocimiento inicial. Si, por otro lado, riesgo de crédito en el instrumento financiero no ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial, la Fiduciaria mide la corrección de valor por pérdidas para ese instrumento financiero a un importe igual a las pérdidas crediticias esperadas en los próximos doce meses.

La evaluación de si deberían ser reconocidas las PCE durante el tiempo de vida del activo está basada en aumentos significativos en la probabilidad o riesgo de un incumplimiento que ocurra desde el reconocimiento inicial en lugar de sobre la evidencia de un activo financiero con deterioro de valor crediticio a la fecha de reporte o que ocurra un incumplimiento.

Las PCE durante el tiempo de vida del activo representan las pérdidas crediticias esperadas que resultarán de todos los posibles eventos de incumplimiento durante la vida esperada de un instrumento financiero. En contraste, las PCE esperadas en los próximos doce meses representa la porción de las PCE durante el tiempo de vida del activo que se espera resulten de eventos de incumplimiento sobre un instrumento financiero que sea posible dentro de los 12 meses después de la fecha de reporte.

Fiduciaria Ecuador FIDUECUADOR S.A. Administradora de Fondos y Fideicomisos

Resumen de las Principales Políticas Contables

(Expresado en dólares)

Vidas útiles y valores residuales. - Al final de cada período contable se evalúan las vidas útiles estimadas y los valores residuales de sus activos depreciables o amortizables (excluyendo los de valor inmaterial); cuando ocurre un evento que indica que dichas vidas útiles o valores residuales son diferente a las estimadas anteriormente, se actualizan estos datos y los correspondientes ajustes contables de manera prospectiva.

Deterioro de activos no corrientes. - La Fiduciaria evalúa periódicamente si existen indicadores que alguno de sus activos pudiese estar deteriorado de acuerdo con la NIC 36 "Deterioro del Valor de los Activos". Si existen tales indicadores se realiza una estimación del monto recuperable del activo. En el caso de la plusvalía y de los activos intangibles que posean vidas útiles indefinidas, los importes recuperables se estiman anualmente.

El importe recuperable de un activo es el mayor valor entre el valor justo de un activo o unidad generadora de efectivo menos los costos de venta y su valor en uso, y es determinado para un activo individual a menos que el activo no genere entradas de efectivo que son claramente independientes de otros activos o grupos de activos.

Cuando el valor en libros de un activo excede su monto recuperable, el activo es considerado deteriorado y es disminuido hasta alcanzar su monto recuperable. Al evaluar el valor en uso, los flujos de efectivo futuros estimados son descontados usando una tasa de descuento antes de impuestos que refleja las evaluaciones actuales de mercado, del valor tiempo del dinero y los riesgos específicos del activo.

Para determinar el valor justo menos costos de venta, se usa un modelo de valuación apropiado. Estos cálculos son corroborados por múltiples de valuación u otros indicadores de valor justo disponibles.

Las pérdidas por deterioro del valor de un activo no financiero son reconocidas con cargo a resultados en las categorías de gastos asociados a la función del activo deteriorado. En este caso, el deterioro también es reconocido con cargo a patrimonio hasta el monto de cualquier reevaluación anterior.

Para activos, excluyendo los de valor inmaterial, se realiza una evaluación anual respecto de si existen indicadores de que la pérdida por deterioro reconocida anteriormente podría ya no existir o haber disminuido. Si existe tal indicador, la Fiduciaria estima el monto nuevo recuperable.

Una pérdida por deterioro anteriormente reconocida es reversada solamente si ha habido un cambio en las estimaciones usadas para determinar el monto recuperable del activo desde la última vez que se reconoció una pérdida por deterioro.

Si ese es el caso, el valor en libros del activo es aumentado hasta alcanzar su monto recuperable. Este monto aumentado no puede exceder el valor en libros que habría sido determinado, neto de depreciación, si no se hubiese reconocido una pérdida por deterioro del activo en años anteriores.

Fiduciaria Ecuador FIDUECUADOR S.A. Administradora de Fondos y Fideicomisos

Resumen de las Principales Políticas Contables

(Expresado en dólares)

Tal reverso es reconocido con abono a resultados, a menos que un activo sea registrado al monto reevaluado; en ese caso el reverso es tratado como un aumento de reevaluación.

Una pérdida por deterioro en relación con el menor valor de inversiones no se reversa.

Impuestos diferidos.- al final de cada período contable se evalúa el valor a reconocer como activos por impuestos diferidos en la medida que es probable la realización del correspondiente beneficio fiscal, a través de su compensación con el pago de impuestos fiscales futuros.

Valor razonable de activos y pasivos.- en ciertos casos los activos y pasivos deben ser registrados a su valor razonable, que es el monto por el cual un activo puede ser comprado o vendido, o el monto por el cual un pasivo puede ser incurrido o liquidado en una transacción actual entre partes debidamente informadas, en condiciones de independencia mutua, distinta de una liquidación forzosa, utilizando para esto precios vigentes en mercados activos, estimaciones en base a la mejor información disponible u otras técnicas de valuación; las modificaciones futuras se actualizan de manera prospectiva.

7. CATEGORÍAS DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS.

A continuación, se presentan los saldos libros de cada categoría de instrumentos financieros al cierre de cada ejercicio contable:

Fiduciaria Ecuador FIDUECUADOR S.A.
Administradora de Fondos y Fideicomisos

Resumen de las Principales Políticas Contables
(Expresado en dólares)

Al 31 de diciembre de 2019:

Clasificación	Grupo	Tipo	A su valor razonable		A costo amortizado
			con cambios en resultados	con cambios en ORI	
Activos financieros	Efectivo	Saldos en bancos	14,579	-	-
	Activos financieros a costo amortizado	Corrientes	-	-	282,758
	Cuentas por cobrar no relacionadas	No corrientes	-	-	33,122
		Corrientes	-	-	253,413
Activos no corrientes	Otros activos no corrientes	No corrientes	-	-	39,222
Pasivos financieros	Cuentas por pagar no relacionadas	Corrientes	-	-	133,673
	Pasivos por contratos de arrendamiento financiero	No corrientes	-	-	107,971

Fiduciaria Ecuador FIDUECUADOR S.A.
Administradora de Fondos y Fideicomisos
Resumen de las Principales Políticas Contables
(Expresado en dólares)

Al 31 de diciembre de 2018:		A su valor razonable		
Clasificación	Grupo	Tipo	con cambios en resultados	A costo amortizado
			con cambios en ORI	
Activos financieros	Efectivo	Saldos en bancos	10,595	-
	Activos financieros a costo amortizado	Corrientes	-	302,331
		No Corrientes	-	33,854
	Cuentas por cobrar no relacionadas	Corrientes	-	165,813
Activos no corrientes	Otros activos no corrientes	No corrientes	-	42,583
Pasivos financieros	Cuentas por pagar no relacionadas	Corrientes	-	116,780
	Obligaciones Financieras	Corrientes	-	8,341

Fiduciaria Ecuador FIDUECUADOR S.A. Administradora de Fondos y Fideicomisos

Resumen de las Principales Políticas Contables

(Expresado en dólares)

8. EFECTOS DE CAMBIOS EN POLÍTICAS CONTABLES.

Con un período de aplicación a partir del 1 de enero de 2019, la Compañía ha realizado la implementación de: NIIF 16 - Arrendamientos y CINIIF 23 - La Incertidumbre frente a los Tratamientos del Impuesto a las Ganancias.

A continuación, se detalla la aplicación de las nuevas normas contables, interpretaciones y enmiendas aplicables a contar de 2019.

NIIF 16 "Arrendamientos".

La NIIF 16 fue emitida en enero de 2016 por el IASB, y establece los principios para el reconocimiento, medición y presentación de los arrendamientos, y sus revelaciones asociadas. La nueva norma sustituye a la actual NIC 17 "Arrendamientos" y a sus interpretaciones: CINIIF 4 "Determinación de si un acuerdo contiene un arrendamiento", "SIC 15 Arrendamiento operativos - Incentivos", SIC 27 "Evaluación de la esencia de las transacciones que adoptan la forma legal de un arrendamiento".

La norma es efectiva para los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2019. La adopción anticipada está permitida para las compañías que aplican la NIIF 15 antes de la fecha de aplicación inicial de la NIIF 16.

Aunque la NIIF 16 no modifica la definición de un contrato de arrendamiento establecida en la NIC 17, el cambio principal se representa mediante la introducción del concepto de control dentro de esa definición.

Con un período de aplicación a partir del 1 de enero de 2019, la Fiduciaria ha realizado la implementación de la NIIF 16 - Arrendamientos.

A continuación, se detalla la aplicación de la nueva norma contable, interpretación y enmiendas aplicables a contar del 2019:

La NIIF 16 se basa en un modelo de control para la identificación de los arrendamientos, distinguiendo entre arrendamientos de un activo identificado y contratos de servicio. Se crea un modelo único de arrendamiento en el que se reconocen todos los alquileres en el Estado de Situación Financiera como si fueran compras financiadas, con excepciones limitadas para los arrendamientos a corto plazo y los arrendamientos de activos de bajo valor.

La Fiduciaria posee un contrato de arrendamiento para el siguiente tipo de activo que se detalla a continuación, mismo que generan un activo por derecho de uso de acuerdo con la NIIF 16:

Fiduciaria Ecuador FIDUECUADOR S.A. Administradora de Fondos y Fideicomisos

Resumen de las Principales Políticas Contables

(Expresado en dólares)

Activo identificado	Plazo (meses)	Fecha de terminación (estimado)
Oficina 7 Edificio San Salvador	46	10/10/2022

Los contratos de arrendamiento tienen diferentes términos, cláusulas de incremento y derechos de renovación. En la renovación, los términos de los arrendamientos son renegociados. La Fiduciaria ha revisado todos los acuerdos de arrendamientos considerados en la NIIF 16. La norma afectará principalmente a la contabilidad de los arrendamientos operativos de la Fiduciaria.

Reconocimiento.

La Compañía realizó la adopción de Norma Internacional de Información Financiera NIIF 16 con aplicación inicial al 1 de enero de 2019, reconociendo el activo por derecho de uso y pasivo por arrendamiento bajo el método modificado, con aplicación retrospectiva del efecto acumulado de la aplicación inicial en el saldo de apertura de las ganancias acumuladas.

Los principales juicios que aplicó la Fiduciaria en el proceso de la adopción de esta norma son los siguientes:

- a) Si la tasa de interés implícita no puede determinarse fácilmente, se debe utilizar la tasa de interés incremental de endeudamiento, que se determina considerando las siguientes premisas:
 - Debe ser una tasa que refleje el monto para adquirir un activo de valor similar al activo de derecho de uso, en lugar de adquirir todo el activo subyacente, a no ser que el término del arrendamiento cubra sustancialmente toda la vida del activo subyacente.
 - La tasa debería reflejar la posición crediticia de la entidad.
 - La tasa efectiva anual utilizada por la Fiduciaria fue del 8.81%.
- b) Estimación del plazo de uso futuro de los activos subyacentes conforme a la expectativa actual de operación de la Fiduciaria, en el mercado en el que opera.

La Fiduciaria evaluó y determinó que el plazo de los Arrendamientos para el cumplimiento de la NIIF -16 es de 46 meses.

Valoración.

A la fecha de aplicación inicial de la adopción de la NIIF 16, bajo el método modificado, reconoció el:

Fiduciaria Ecuador FIDUECUADOR S.A. Administradora de Fondos y Fideicomisos

Resumen de las Principales Políticas Contables

(Expresado en dólares)

- Activo por derecho de uso. - por el importe de la medición inicial del pasivo por arrendamiento, ajustado por los pagos anticipados o acumulados (devengados) relacionados con el arrendamiento, reconocidos en el estado de situación financiera inmediatamente antes de la fecha de aplicación inicial; y
- Pasivo por arrendamiento. - por el importe del valor presente de los pagos por arrendamiento restantes, descontados, usando la tasa incremental por préstamos de la Fiduciaria en la fecha de aplicación inicial.

Soluciones prácticas.

La Fiduciaria bajo el método modificado en la fecha de aplicación inicial, no identificó aplicable el uso de las siguientes soluciones prácticas:

- Aplicación de la NIC 37 en el reconocimiento de deterioro de activos por derecho de uso de contratos de arrendamiento identificados como onerosos inmediatamente antes de la fecha de aplicación inicial.
- Reconocimiento de gasto arrendamiento, a los contratos de arrendamiento de corto plazo (menor a 12 meses) aplicables desde la fecha de aplicación inicial.
- Exclusión de los costos iniciales en la medición del activo por derecho de uso en la fecha de aplicación inicial.
- Uso del razonamiento en retrospectiva para determinar el plazo del arrendamiento, si el contrato contiene opciones para ampliar o terminar el arrendamiento.

Durante la adopción de la NIIF 16 a la fecha de aplicación inicial al 1 de enero de 2019, se determinaron los siguientes efectos en el Estado de Situación Financiera de la Fiduciaria.

	Enero 1, 2019
Activos:	
Activo no corriente	
Activos por derecho de uso	140,104
Total activo no corriente	140,104

Fiduciaria Ecuador FIDUECUADOR S.A. Administradora de Fondos y Fideicomisos

Resumen de las Principales Políticas Contables

(Expresado en dólares)

	Enero 1, 2019
Pasivos:	
Pasivo no corriente	
Pasivos por arrendamiento	140,104
Total pasivo no corriente	140,104
Patrimonio:	
Resultados acumulados	-
Total patrimonio	-
Total pasivos y patrimonio	140,104

Los efectos en el impuesto diferido por la adopción de la NIIF 16, se registran al 31 de diciembre de 2019.

CINIIF 23 - La Incertidumbre frente a los Tratamientos del Impuesto a las Ganancias.

La Interpretación aborda la contabilización de los impuestos sobre la renta cuando los tratamientos impositivos implican incertidumbre que afecta la aplicación de la NIC 12 "Impuestos a las ganancias".

No se aplica a los impuestos o gravámenes que están fuera del alcance de la NIC 12, ni incluye específicamente los requisitos relacionados con los intereses y las sanciones asociadas con tratamientos fiscales inciertos. La Interpretación aborda específicamente lo siguiente:

Si la Fiduciaria considera el tratamiento de posiciones fiscales inciertas por separado.

Las suposiciones que la Fiduciaria hace sobre la evaluación de los tratamientos fiscales por parte de las autoridades fiscales.

Cómo la Fiduciaria determina la ganancia fiscal (pérdida fiscal), las bases fiscales, las pérdidas fiscales no utilizadas, los créditos fiscales no utilizados y las tasas impositivas.

Cómo la Fiduciaria considera los cambios en los hechos y circunstancias.

La Fiduciaria analizó la adopción de la CINIIF 23 con aplicación inicial al 1 de enero de 2019, determinando que no existen efectos en la determinación del impuesto a las ganancias que deban ser reconocidas en sus estados financieros.

Fiduciaria Ecuador FIDUECUADOR S.A.
Administradora de Fondos y Fideicomisos

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

9. EFECTIVO.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

		Diciembre 31, 2019	Diciembre 31, 2018
Caja		300	300
Bancos	(1)	14,279	10,295
	(2)	14,579	10,595

(1) Un resumen de los bancos que mantiene la Fiduciaria, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2019	Diciembre 31, 2018
Banco del Pacífico	13,314	8,935
Cooperativa de ahorro y crédito Cooprogreso	965	1,360
	14,279	10,295

(2) Al 31 de diciembre de 2019, no existen importes de efectivo que se encuentren restringidos para el uso de la Fiduciaria.

10. ACTIVOS FINANCIEROS A COSTO AMORTIZADO.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

		Diciembre 31, 2019	Diciembre 31, 2018
<u>Inversiones a costo amortizado a corto plazo:</u>			
Certificado de depósito	(1.1)	193,656	52,639
Fondo Equifondo	(2)	45,517	68,057
Fondo Master	(3)	30,477	21,345
Facturas Comerciales Negociables	(4)	13,108	63,610
Papel Comercial	(5)	-	96,680
		282,758	302,331
<u>Inversiones a costo amortizado a largo plazo:</u>			
Certificados de depósito	(1.2)	33,122	33,854
		33,122	33,854

Fiduciaria Ecuador FIDUECUADOR S.A.
Administradora de Fondos y Fideicomisos

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

	Diciembre 31, 2019	Diciembre 31, 2018
(1.1) Inversiones a costo amortizado a corto plazo:		
<u>Banco Solidario:</u>		
Obligación al 6.50% de interés anual y vencimiento en septiembre de 2020.	29,410	29,410
Obligación al 6.00% de interés anual y vencimiento en mayo de 2020.	21,425	-
Obligación al 6.00% de interés anual y vencimiento en enero de 2020.	2,900	2,900
Obligación al 5.00% de interés anual y vencimiento en abril 2019.	-	20,329
<u>Banco de la Producción Produbanco:</u>		
Obligación al 6.25% de interés anual y vencimiento en enero de 2020.	9,854	-
Obligación al 5.60% de interés anual y vencimiento en julio de 2020.	7,821	-
Obligación al 6.00% de interés anual y vencimiento en enero de 2020.	4,942	-
<u>Diners Club del Ecuador:</u>		
Obligación al 6.60% de interés anual y vencimiento en enero de 2020.	32,310	-
<u>Banco del Pacífico:</u>		
Obligación al 5.87% de interés anual y vencimiento en marzo de 2020.	25,000	-
Obligación al 8.68% de interés anual y vencimiento en mayo de 2020.	5,083	-
<u>Banco D-Miro:</u>		
Obligación al 7.75% de interés anual y vencimiento en junio de 2020.	15,000	-
<u>Banco Internacional:</u>		
Obligación al 6.48% de interés nominal, anual y vencimiento en abril 2020.	30,000	-
<u>Cooperativa de ahorro y crédito Cooprogreso:</u>		
Obligación al 9.25% de interés anual y vencimiento en septiembre 2020.	9,911	-
	193,656	52,639
(1.2) Inversiones a costo amortizado a corto plazo:		
<u>Certificados de Depósito:</u>		
<u>Stanford International Bank:</u>		
Obligación al 5.18% de interés anual y vencimiento en noviembre 2013.	33,122	33,854
	33,122	33,854

Fiduciaria Ecuador FIDUECUADOR S.A.
Administradora de Fondos y Fideicomisos

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

	Diciembre 31, 2019	Diciembre 31, 2018
(2) <u>Fondos de Inversión:</u>		
<u>Fondo Equifondo:</u>		
Corresponde a 466.73 cuotas de participación en el fondo de inversión.	42,419	66,586
Corresponde a 15.40 cuotas de participación en el fondo de inversión.	1,400	-
Corresponde a 9.31 cuotas de participación en el fondo de inversión.	846	-
Corresponde a 8.36 cuotas de participación en el fondo de inversión.	760	-
Corresponde a 0.76 cuotas de participación en el fondo de inversión.	69	108
Corresponde a 0.25 cuotas de participación en el fondo de inversión.	23	36
Corresponde a 139.69 cuotas de participación en el fondo de inversión.	-	1,327
	45,517	68,057
(3) <u>Fondo Master:</u>		
Corresponde a 513.97 cuotas de participación en el fondo de inversión.	1,165	-
Corresponde a 4,425.43 cuotas de participación en el fondo de inversión.	10,033	-
Corresponde a 4,008.03 cuotas de participación en el fondo de inversión.	9,087	-
Corresponde a 4,496.87 cuotas de participación en el fondo de inversión.	10,192	-
Corresponde a 2,355.85 cuotas de participación en el fondo de inversión.	-	5,078
Corresponde a 7,548.11 cuotas de participación en el fondo de inversión.	-	16,267
	30,477	21,345

Fiduciaria Ecuador FIDUECUADOR S.A.
Administradora de Fondos y Fideicomisos

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

	Diciembre 31, 2019	Diciembre 31, 2018
(4) Facturas comerciales negociables:		
<u>PROBADECUA S.A.</u> Factura comercial negociable al 9.55% de rendimiento anual y vencimiento en abril de 2020.	13,108	-
<u>CIMEXPORT:</u> Factura comercial negociable al 9.30% de rendimiento anual y vencimiento en febrero de 2019.	-	32,687
<u>CEGASUPPLU S.A.</u> Factura comercial negociable al 9.30% de rendimiento anual y vencimiento en febrero de 2019.	-	16,913
<u>VIENNATONE S.A.</u> Factura comercial negociable al 8.57% de rendimiento anual y vencimiento en marzo 2019.	-	6,250
Factura comercial negociable al 8.57% de rendimiento anual y vencimiento en marzo de 2019.	-	7,760
	<u>13,108</u>	<u>63,610</u>
(5) Papel Comercial:		
<u>INDUSTRIAL CATEDRAL S.A.</u> Papel comercial negociable al 8.68% de rendimiento anual y vencimiento en marzo de 2019.	-	36,296
<u>ECUATORIANA DE SERVICIOS INMOBILIARIA Y CONSTRUCCION ESEICOS A.</u> Papel comercial negociable al 87.26% de rendimiento anual y vencimiento en mayo de 2019.	-	60,384
	<u>-</u>	<u>96,680</u>

Fiduciaria Ecuador FIDUECUADOR S.A.
Administradora de Fondos y Fideicomisos

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

11. CUENTAS POR COBRAR Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR NO RELACIONADAS.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2019	Diciembre 31, 2018
<u>Corrientes:</u>		
Comisión Fideicomisos Administrados	169,034	164,325
Cuentas por cobrar Fideicomisos	5,808	4,045
(-) Deterioro de las cuentas por cobrar	(14,333)	(17,527)
	<u>160,509</u>	<u>150,843</u>
Varios deudores por cobrar	79,545	8,911
Comisiones	6,030	4,419
Rendimientos	4,654	794
Anticipos al personal	2,604	846
Otras cuentas por cobrar	71	-
	<u>92,904</u>	<u>14,970</u>
	<u>253,413</u>	<u>165,813</u>
<u>No corrientes:</u>		
Comisión Fideicomisos Administrados	35,222	38,583
Depósitos en garantía	4,000	4,000
	<u>39,222</u>	<u>42,583</u>

Cambios en el deterioro acumulados de las cuentas por cobrar, fue como sigue:

	Años terminados en, Diciembre 31, 2019	Diciembre 31, 2018
Saldo inicial	(17,527)	(17,272)
Provisión del año	(1,272)	(255)
Castigos	4,466	-
Saldo final	<u>(14,333)</u>	<u>(17,527)</u>

Fiduciaria Ecuador FIDUECUADOR S.A.
Administradora de Fondos y Fideicomisos

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

Considerando la solvencia de los deudores y el comportamiento histórico de la cobranza y el análisis de pérdidas crediticias esperadas, la Fiduciaria ha estimado que la provisión de deudores incobrables al 31 de diciembre de 2019 y 2018 es suficiente.

12. SERVICIOS PAGADOS POR ANTICIPADOS.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2019	Diciembre 31, 2018
Seguros pagados por anticipado	16,389	16,591
	16,389	16,591

- (1) Durante el año 2019, corresponde a pagos realizados a las compañías aseguradoras por seguros del personal, seguro de responsabilidad civil, vehículos de la fiduciaria y un plan de gastos mayores.

13. INSTALACIONES, VEHÍCULOS, MAQUINARIA Y EQUIPOS.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2019	Diciembre 31, 2018
<u>Instalaciones, vehículos, maquinaria y equipos, costo</u>		
<u>neto:</u>		
Vehículos	63,482	76,316
Instalaciones	47,754	62,448
Muebles y enseres	16,130	17,512
Equipos de computación	4,765	4,429
Maquinaria y equipos	4,740	4,073
	136,871	164,778
<u>Instalaciones, vehículos, maquinaria y equipos, costo:</u>		
Vehículos	112,482	112,482
Instalaciones	73,468	73,468
Muebles y enseres	34,500	34,130
Equipos de computación	47,153	43,870
Maquinaria y equipos	8,307	7,051
	275,910	271,001

Fiduciaria Ecuador FIDUECUADOR S.A.
Administradora de Fondos y Fideicomisos

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

	Diciembre 31, 2019	Diciembre 31, 2018
<u>Instalaciones, vehículos, maquinaria y equipos,</u>		
<u>depreciación acumulada:</u>		
Vehículos	(49,000)	(36,166)
Instalaciones	(25,714)	(11,020)
Muebles y enseres	(18,370)	(16,618)
Equipos de computación	(42,388)	(39,441)
Maquinaria y equipos	(3,567)	(2,978)
	(139,039)	(106,223)
	136,871	164,778

Fiduciaria Ecuador FIDUECUADOR S.A.
Administradora de Fondos y Fideicomisos

Notas a los Estados Financieros
(Expresadas en dólares)

Los movimientos de Instalaciones, vehículos, maquinaria y equipos, fueron como sigue:

Concepto	Instalaciones	Maquinaria y equipo	Muebles y enseres	Equipos de computación	Vehículos	Total
<u>Al 31 de diciembre de 2019:</u>						
Saldos al 31 de diciembre de 2018	62,448	4,073	17,512	4,429	76,316	164,778
Adiciones	-	1,256	370	3,283	-	4,909
Depreciación	(14,694)	(589)	(1,752)	(2,947)	(12,834)	(32,816)
	<u>47,754</u>	<u>4,740</u>	<u>16,130</u>	<u>4,765</u>	<u>63,482</u>	<u>136,871</u>
<u>Al 31 de diciembre de 2018:</u>						
Saldos al 31 de diciembre de 2017	-	1,017	1,172	6,434	36,753	45,376
Adiciones	76,382	3,560	17,806	1,545	53,563	152,856
Bajas / ventas	(2,914)	-	-	-	-	(2,914)
Depreciación	(11,020)	(504)	(1,466)	(3,550)	(14,000)	(30,540)
	<u>62,448</u>	<u>4,073</u>	<u>17,512</u>	<u>4,429</u>	<u>76,316</u>	<u>164,778</u>

Fiduciaria Ecuador FIDUECUADOR S.A.
Administradora de Fondos y Fideicomisos

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

14. ACTIVOS INTANGIBLES.

Un resumen de esta cuenta fue como sigue:

	Diciembre 31, 2019	Diciembre 31, 2018
Costo	40,704	40,067
Amortización acumulada	(33,660)	(20,985)
	<u>7,044</u>	<u>19,082</u>

Los movimientos de los activos intangibles, fueron como sigue:

	Años terminados en, Diciembre 31, 2019	Diciembre 31, 2018
Saldo inicial	19,082	27,010
Adiciones	637	4,152
Amortizaciones	(12,675)	(12,080)
	<u>7,044</u>	<u>19,082</u>

15. DERECHO DE USO POR ACTIVOS ARRENDADOS.

Un resumen de esta cuenta fue como sigue:

	Diciembre 31, 2019	Diciembre 31, 2018
Costo	140,104	-
Depreciación acumulada	(36,549)	-
	<u>103,555</u>	<u>-</u>

El movimiento de los activos por derecho de uso, fue como sigue:

Concepto	Valor
<u>Al 31 de diciembre de 2019:</u>	
Saldo al 31 de diciembre de 2018	-
Adiciones	140,104
Depreciación	(36,549)
Saldo al 31 de diciembre de 2019	<u>103,555</u>

Fiduciaria Ecuador FIDUECUADOR S.A. Administradora de Fondos y Fideicomisos

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

- (1) Corresponde a la oficina ubicada en la República de El Salvador N34-229 y Moscú, arrendada el 08 de noviembre de 2017, por un plazo de 5 años; al 01 de enero del 2019 se reconoce un valor total de 140,104, con pagos anuales de 36,549 por 46 meses. El valor actual neto ha sido calculado a una tasa del 8.81% que corresponde a la tasa de financiamiento del Banco Central del Ecuador para préstamos productivos corporativos.

La NIIF 16 requiere usar juicio para determinar qué plazos de tiempo deben revelarse para proporcionar información útil a los inversionistas y analistas.

16. CUENTAS POR PAGAR Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR NO RELACIONADAS.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

		Diciembre 31, 2019	Diciembre 31, 2018
Cuentas por pagar locales	(1)	31,375	23,935
Trámites legales por pagar		9,379	9,971
Provisiones por pagar		4,355	3,500
Otras cuentas por pagar	(2)	88,564	79,374
		<u>133,673</u>	<u>116,780</u>

- (1) Al 31 de diciembre de 2019, incluye principalmente cuentas por pagar a Panamerican Life del Ecuador por 15,639, Aseguradora del Sur 8,105 y BMI Iguales Médicas del Ecuador 1,949.

- (2) Al 31 de diciembre de 2019, incluye préstamos recibidos de un ejecutivo de la Fiduciaria por 78,000.

17. OBLIGACIONES POR BENEFICIOS A EMPLEADOS.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

		Diciembre 31, 2019	Diciembre 31, 2018
Aportes IESS por pagar		4,933	4,977
Participación de trabajadores por pagar	(1)	2,840	2,021
Décimo Cuarto Sueldo		2,062	2,096
Préstamos Quirografarios e hipotecarios		1,654	1,406
Décimo Tercer Sueldo		1,393	550
Fondos de Reserva		290	153
Sueldos por Pagar		-	2,698
		<u>13,172</u>	<u>13,901</u>

Fiduciaria Ecuador FIDUECUADOR S.A.
Administradora de Fondos y Fideicomisos

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

(1) Los movimientos de participación a trabajadores por pagar, fueron como sigue:

	Años terminados en,	
	Diciembre 31, 2019	Diciembre 31, 2018
Saldo inicial	2,021	2,855
Provisión del año	2,840	2,021
Pagos	(2,021)	(2,855)
Saldo final	2,840	2,021

18. PASIVOS POR CONTRATOS DE ARRENDAMIENTO FINANCIERO.

Un resumen de esta cuenta fue como sigue:

	Diciembre 31, 2019	Diciembre 31, 2018
<u>Contrato de arrendamiento financiero:</u>		
Arrendamiento celebrado con María Landázuri relacionado con la oficina ubicada en la Av. República del Salvador y Moscú, con una tasa de interés del 8.81% y vencimiento en octubre de 2022.	107,971	-
	107,971	-
<u>Clasificación:</u>		
Corriente	35,082	-
No corriente	72,889	-
	107,971	-

Los vencimientos anuales de las cuotas, fueron como sigue:

Años	2019	2018
2020	35,082	-
2021	38,301	-
2022	34,588	-
	107,971	-

Fiduciaria Ecuador FIDUECUADOR S.A.
Administradora de Fondos y Fideicomisos

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

19. OBLIGACIONES POR BENEFICIOS DEFINIDOS.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

		Diciembre 31, 2019	Diciembre 31, 2018
Jubilación patronal	(Nota 19.1.)	24,107	24,305
Desahucio	(Nota 19.2.)	11,912	11,638
		<u>36,019</u>	<u>35,943</u>

19.1. Jubilación patronal.- De acuerdo con disposiciones del Código del Trabajo, los trabajadores que por veinte y cinco años o más hubieren prestado sus servicios en forma continuada o interrumpida, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores sin perjuicio de la jubilación que les corresponde en su condición de afiliados al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.

Los movimientos en el valor presente de la obligación de jubilación patronal, fueron como sigue:

	Años terminados en, Diciembre 31, 2019	Diciembre 31, 2018
Saldo inicial	24,305	28,106
Costo laboral por servicios actuales	5,451	6,185
Costo financiero	1,876	2,127
Pérdida (ganancia) actuarial	(6,323)	(5,179)
Efecto por reducciones anticipadas	(1,202)	(6,934)
Saldo final	<u>24,107</u>	<u>24,305</u>

19.2. Bonificación por desahucio.- De acuerdo con disposiciones del Código de Trabajo, en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, la Fiduciaria entregará el 25% de la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio.

Los movimientos en el valor presente de la obligación de bonificación por desahucio, fueron como sigue:

Fiduciaria Ecuador FIDUECUADOR S.A. Administradora de Fondos y Fideicomisos

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

	Años terminados en,	
	Diciembre 31, 2019	Diciembre 31, 2018
Saldo inicial	11,638	15,590
Costo laboral por servicios actuales	2,066	2,347
Costo financiero	884	1,164
Pérdida (ganancia) actuarial	(1,272)	204
Pagos efectuados	(1,404)	(7,667)
Saldo final	11,912	11,638

Los cálculos actuariales del valor presente de la obligación devengada por concepto de beneficios definidos fueron realizados por un actuario independiente al 31 de diciembre de 2019. El valor presente de las obligaciones por concepto de beneficios definidos y los costos del servicio actual y el costo del servicio anterior fueron calculados utilizando el método de la unidad de crédito proyectada. Bajo este método los beneficios definidos deben ser atribuidos al período de servicio del empleado y basados en la fórmula del plan, de tal suerte que se atribuye la misma cantidad de beneficio a cada año de servicio, considerando el uso de hipótesis actuariales para calcular el valor presente de dichos beneficios. Estas hipótesis reflejan el valor de dinero a través del tiempo, el incremento salarial y las probabilidades de pago de estos beneficios.

Los supuestos actuariales utilizados para propósitos de los cálculos actuariales, fueron los siguientes:

	Años terminados en,	
	Diciembre 31, 2019	Diciembre 31, 2018
Tasa de descuento	8.21%	7.72%
Tasa de incremento salarial corto plazo	0.00%	3.00%
Tasa de incremento salarial largo plazo	1.50%	1.50%
Tasa de rotación	19.17%	17.92%
Tasa pasiva referencial	5.87%	5.10%

20. IMPUESTOS CORRIENTES.

Un resumen de los saldos por cobrar y pagar por impuestos corrientes, fue como sigue:

Fiduciaria Ecuador FIDUECUADOR S.A.
Administradora de Fondos y Fideicomisos

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

20.1. Activos y pasivos por impuestos corrientes.

Un resumen de estas cuentas, es como sigue:

	Diciembre 31, 2019	Diciembre 31, 2018
<u>Activos por impuestos corrientes:</u>		
Retenciones en la fuente de IR (Nota 20.3.)	10,006	6,894
Crédito tributario IVA	-	105
	<u>10,006</u>	<u>6,999</u>
<u>Pasivos por impuestos corrientes:</u>		
Impuesto al valor agregado por pagar	8,529	4,797
Retenciones en la fuente de IR por pagar	1,211	1,410
Retenciones en la fuente de IVA por pagar	757	1,458
	<u>10,497</u>	<u>7,665</u>

20.2. Conciliación Tributaria.- La conciliación del impuesto a las ganancias calculada de acuerdo a la tasa impositiva legal y el impuesto a las ganancias afectado a operaciones, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2019	Diciembre 31, 2018
Utilidad antes de impuesto a las ganancias	16,091	11,454
(Menos) Ingresos exentos	(1,193)	(6,934)
(Más) Gastos no deducibles	<u>16,817</u>	<u>13,485</u>
Utilidad gravable	31,715	18,005
Impuesto a las ganancias causado 22%	<u>6,977</u>	<u>3,961</u>
Anticipo impuesto a las ganancias	-	7,421
Impuesto a las ganancias del período	<u>6,977</u>	<u>7,421</u>
Tarifa efectiva de impuesto a las ganancias del período	43%	65%

Fiduciaria Ecuador FIDUECUADOR S.A.
Administradora de Fondos y Fideicomisos

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

20.3. Movimiento del crédito tributario de impuesto a la renta.- los movimientos del impuesto a la renta, fueron como sigue:

	Diciembre 31, 2019	Diciembre 31, 2018
Saldo inicial	6,894	2,749
Retenciones del período	12,892	11,566
Devolución de retenciones	(1,418)	-
Ajuste	(22)	-
Reliquidación del impuesto 2017	(1,363)	-
Provisión del año	(6,977)	(7,421)
Saldo a favor (Nota 20.1.)	<u>10,006</u>	<u>6,894</u>

20.4. Impuestos diferidos.

Los saldos de impuestos diferidos fueron como sigue:

	Diciembre 31, 2019	Diciembre 31, 2018
<u>Activos por impuestos diferidos:</u>		
Beneficios a empleados	4,577	2,601
Activos por derecho de uso	1,104	-
	<u>5,681</u>	<u>2,601</u>

Un resumen de las diferencias entre las bases tributarias y financieras, que originaron los impuestos diferidos, fue como sigue:

	Base		Diferencia	
	Tributaria	Financiera	Permanente	Temporal
<u>Diciembre 31, 2019:</u>				
Beneficios a empleados	-	20,805	-	20,805
Activos por derecho de uso	-	5,018	-	5,018
	-	<u>25,823</u>	-	<u>25,823</u>
<u>Diciembre 31, 2018:</u>				
Beneficios a empleados	-	11,823	-	11,823
	-	<u>11,823</u>	-	<u>11,823</u>

Fiduciaria Ecuador FIDUECUADOR S.A.
Administradora de Fondos y Fideicomisos

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

El movimiento de los activos por impuestos diferidos, fue como sigue:

Concepto	Saldo Inicial	Generados en el año	Recuperados / reversados en el año	Saldo final
<u>Año terminado en diciembre 31, 2019:</u>				
Beneficios a empleados	2,601	2,261	(285)	4,577
Activos por derecho de uso	-	1,104	-	1,104
	2,601	3,365	(285)	5,681
<u>Año terminado en diciembre 31, 2018:</u>				
Beneficios a empleados	-	2,601	-	2,601

20.5. Aspectos tributarios.

Tarifa del impuesto a las ganancias.

Provisión para los años 2019 y 2018.

La provisión para el impuesto a las ganancias por los años terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018, ha sido calculada aplicando la tasa efectiva del 43% y 65% respectivamente.

De acuerdo a lo establecido en la Ley Organiza de Régimen Tributario Interno, en su innumerado, después del artículo 37.1, se establece una rebaja de la tarifa impositiva para pequeñas empresas de tres (3) puntos porcentuales en la tarifa de impuesto a la renta. Considerado que la Fiduciaria cuenta con un número entre 10 a 49 empleados y sus ingresos no superan el 1,000,000 de dólares, tiene la categoría de pequeña empresa y su tarifa de impuesto a la renta aplicable es del 22%.

El artículo mencionado anteriormente establece: *Rebaja de la tarifa impositiva para micro y pequeñas empresas o exportadoras habituales.- Las sociedades que tengan la condición de micro y pequeñas empresas, así como aquellas que tengan condición de exportadores habituales, tendrán una rebaja de tres (3) puntos porcentuales en la tarifa de impuesto a la renta. Para exportadores habituales, esta tarifa se aplicará siempre que en el correspondiente ejercicio fiscal se mantenga o incremente el empleo. El procedimiento para la aplicación de este beneficio será establecido por el Comité de Política Tributaria.*

Fiduciaria Ecuador FIDUECUADOR S.A. Administradora de Fondos y Fideicomisos

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

Ejercicios fiscales sujetos a revisión de la Administración Tributaria.

A la fecha de emisión de los estados financieros, las declaraciones de impuestos son susceptibles de revisión por parte de la Administración Tributaria las declaraciones de los años 2016, 2017 y 2018.

Precios de transferencia.

La legislación en materia de Precios de Transferencia en Ecuador es aplicable desde el año 2005 y de acuerdo a la Ley de Régimen Tributario Interno y su Reglamento vigentes al 31 de diciembre de 2019 y 2018, está orientada a regular con fines tributarios las transacciones realizadas entre las partes relacionadas (locales y/o exterior), de manera que las contraprestaciones entre partes relacionadas deben respetar el Principio de Plena Competencia (Arm's Length).

Mediante Resolución No. NAC-DGERCGC15-00000455, publicada en el Registro Oficial No. 511 del 29 de mayo de 2016, el Servicio de Rentas Internas modificó la normativa sobre precios de transferencia y estableció que los sujetos pasivos del Impuesto a la Renta cuyo monto acumulado de operaciones con partes relacionadas sean superiores a 3 millones deben presentar el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas; y por un monto superior a 15 millones deben presentar adicional al anexo, el Informe Integral de Precios de Transferencia, además estableció las operaciones que no deben ser contempladas para dicho análisis.

El referido Informe podrá ser solicitado discrecionalmente por el Servicio de Rentas Internas por cualquier monto y tipo de operación o transacción con partes relacionadas locales y/o del exterior.

En la referida resolución también se indica que para determinar los montos acumulados indicados en el párrafo anterior, no se deberá considerar las siguientes operaciones:

- Aportes patrimoniales en efectivo, en dólares de los Estados Unidos de América.
- Compensaciones o reclasificaciones de cuentas contables de activo, pasivo o patrimonio, siempre que no afecten a resultados.
- Pagos en efectivo, en dólares de los Estados Unidos de América, de rendimientos patrimoniales (dividendos) o pasivos.
- Ingresos señalados en los artículos 27 y 31 de la Ley de Régimen Tributario Interno, así como activos, pasivos o egresos imputables a tales ingresos.
- Operaciones con entidades de derecho público ecuatoriano o empresas públicas ecuatorianas.

Fiduciaria Ecuador FIDUECUADOR S.A. Administradora de Fondos y Fideicomisos

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

-
- Operaciones que estén cubiertas por una metodología aprobada vía absolución de consulta previa de valoración.
 - Operaciones con otras partes relacionadas locales, siempre que no se cumplan condiciones determinadas en dicha resolución.

Se encuentran exentos del Régimen de Precios de Transferencia los contribuyentes que: i) Presenten un impuesto causado superior al 3% de los ingresos gravables; ii) No realicen operaciones con paraísos fiscales o regímenes fiscales preferentes; y iii) No mantengan suscrito con el estado contratos para la exploración y explotación de recursos no renovables. Sin embargo, deben presentar un detalle de las operaciones con partes relacionadas del exterior en un plazo no mayor a un mes contado a partir de la fecha de exigibilidad de la declaración del Impuesto a la Renta.

El Art. 84 del Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno señala que los sujetos pasivos del Impuesto a la Renta, que realicen operaciones con partes relacionadas, adicionalmente a su declaración anual de Impuesto a la Renta, presentarán al Servicio de Rentas Internas el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas e Informe Integral de Precios de Transferencia, en un plazo no mayor a los dos meses contados a partir de la fecha de exigibilidad de la declaración del impuesto a la renta; y la no entrega, así como la entrega incompleta, inexacta o con datos falsos podrá ser sancionada por la Administración Tributaria con multa de hasta 15 mil.

Al 31 de diciembre de 2019, la Compañía no ha registrado operaciones con partes relacionadas que superen los montos antes citados, por lo tanto, la Compañía no está obligada a la presentación del Anexo e Informe Integral de Precios de Transferencia.

Pago de impuesto a la renta por la enajenación de acciones, participaciones y otros derechos representativos de capital.

El artículo 8 de la Ley de Régimen Tributario Interno establece que la utilidad generada en la enajenación directa o indirecta de acciones, participaciones, otros derechos representativos de capital u otros derechos que permitan la exploración, explotación, concesión o similares; de sociedades domiciliadas o establecimientos permanentes en Ecuador, en favor de personas naturales o jurídicas, constituyen renta gravada para quien las percibe.

El artículo 39 de la Ley de Régimen Tributario Interno establece que la sociedad de quien se enajena las acciones, participaciones u otros derechos representativos de capital, es el responsable sustituto de las utilidades obtenidas por personas naturales o jurídicas no residentes en Ecuador.

Fiduciaria Ecuador FIDUECUADOR S.A. Administradora de Fondos y Fideicomisos

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

El artículo innumerado incluido a continuación del artículo 40 de la Ley de Régimen Tributario Interno se menciona que las sociedades que hayan enajenado acciones, participaciones o derechos representativos de capital presenten una declaración con esta información en el mes subsiguiente a haberlas efectuado, caso contrario se determinará una multa del 5% del total del valor transferido.

El cuarto artículo no numerado a continuación del artículo 67 del Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno, establece que la sociedad de quien se enajenan las acciones, participaciones o derechos representativos de capital, es el responsable sustituto en caso que el vendedor de los derechos de patrimonio no haya cumplido con la obligación de informar sobre la transacción realizada; sin embargo, la sociedad podrá repetir al accionista lo pagado por concepto del impuesto, multas, intereses o recargos, con cargo a dividendos que se encuentren pendientes en favor del accionista.

A partir del 21 de agosto de 2018, fecha en la que se publicó Ley Orgánica para el Fomento Productivo, Atracción de Inversiones, Generación de Empleo, y Estabilidad y Equilibrio Fiscal se incorpora la tabla progresiva para el pago único de impuesto a la renta en la utilidad generada por la enajenación de acciones, participaciones u otros derechos representativos de capital, la cual establece un pago que va desde el 0% hasta el 10% sobre la utilidad.

Otros asuntos.

Con fecha 21 de agosto de 2018, se publica la Ley Orgánica para el Fomento Productivo, Atracción de Inversiones, Generación de Empleo, y Estabilidad y Equilibrio Fiscal, en la cual en resumen se realiza las siguientes reformas tributarias:

1. Incentivos específicos para la atracción de inversiones privadas.
 - a. Exoneración del impuesto a la renta y anticipo para las nuevas inversiones productivas en sectores priorizados:
 - 12 años contados desde el primer año en el que se generen ingresos atribuibles a la nueva inversión, siempre que éstas se efectúen fuera de áreas urbanas de Quito y Guayaquil.
 - 8 años contados desde el primer año en el que se genere ingresos atribuibles a la nueva inversión, para aquellas que se realicen dentro de áreas urbanas de Quito y Guayaquil.

Fiduciaria Ecuador FIDUECUADOR S.A. Administradora de Fondos y Fideicomisos

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

- Para sociedades nuevas y existentes, la exoneración aplica cuando la sociedad genere empleo neto. Si las nuevas inversiones productivas se ejecutan en sectores priorizados industrial, agroindustrial y agroasociativo, dentro de los cantones de frontera, la exoneración será de 15 años.

b. Exoneración del ISD en los siguientes casos:

Para las nuevas inversiones productivas que suscriban contratos de inversión, en los pagos realizados por:

- Importaciones de bienes de capital y materia prima necesarias para el desarrollo del proyecto, hasta los montos y plazos establecidos en el contrato.
- Dividendos distribuidos, después del pago del impuesto a la renta, durante el plazo indicado en el contrato, siempre que la inversión provenga del extranjero y se demuestre el ingreso de divisas al país.

Para las sociedades que reinviertan en el país al menos el 50% de las utilidades, estarán exonerados del ISD los pagos al exterior por concepto de dividendos en favor de beneficiarios efectivos residentes en el Ecuador.

c. Exoneración del impuesto a la renta y anticipo para inversiones en industrias básicas:

- Exoneración por 15 años contados desde el primer año en que se genere ingresos atribuibles a la nueva inversión.
- El plazo se ampliará por 5 años más si las inversiones se realizan en cantones fronterizos.
- Para sociedades nuevas y existentes, la exoneración aplica solo en sociedades que generen empleo neto.

2. Principales reformas a la Ley de Régimen Tributario Interno.

- a. Exención del impuesto a la renta, sobre las utilidades, rendimientos o beneficios netos que se distribuyan a los accionistas de sociedades, cuota habientes de fondos colectivos o inversionistas en valores provenientes de fideicomisos de titularización en el Ecuador, siempre que cumplan determinadas condiciones.

Fiduciaria Ecuador FIDUECUADOR S.A. Administradora de Fondos y Fideicomisos

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

- b. Se incorpora los siguientes sectores como prioritarios, los cuales también pueden acogerse a la exoneración del impuesto a la renta:
- Sector agrícola.
 - Oleoquímica.
 - Cinematografía y audiovisuales y eventos internacionales.
 - Exportación de servicios.
 - Desarrollo y servicios de software, producción y desarrollo de hardware tecnológico, infraestructura digital, seguridad informática, productos y contenido digital, y servicios en línea.
 - Eficiencia energética.
 - Industrias de materiales y tecnología de construcción sustentables.
 - Sector industrial, agroindustrial y agroasociativo.
- c. Se amplía el límite para la deducción del 100% adicional de gastos por concepto de capacitación técnica y mejora en la productividad, del 1% al 5%.
- d. Se establece la exoneración del impuesto a la renta por 20 años para los emprendimientos de turismo comunitario y/o asociativo, de micro, pequeñas y medianas empresas.
- e. Para los exportadores habituales y el sector turismo receptivo, el beneficio será de hasta el 100% de los costos y gastos destinados a la promoción y publicidad.
- f. Se establece la deducción de costos y gastos por publicidad o patrocinio deportivo que sean realizados dentro del programa plan estratégico para el desarrollo deportivo.
- g. La tarifa de impuesto a la renta (a partir del año 2019) se incrementa en tres puntos porcentuales, cuando en la cadena de accionistas existe un residente establecido o amparado en un paraíso fiscal y si el beneficiario efectivo es residente en Ecuador, o cuando no se cumple la obligación de reportar hasta el beneficiario efectivo.
- h. El porcentaje de retención de dividendos o utilidades será equivalente a la diferencia entre la máxima tarifa de impuesto a la renta para personas naturales (35%) y la tarifa de impuesto a la renta aplicada por la sociedad.
- i. Se elimina el pago mínimo del anticipo del impuesto a la renta.

Fiduciaria Ecuador FIDUECUADOR S.A. Administradora de Fondos y Fideicomisos

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

-
- j. Se elimina la devolución del anticipo del impuesto a la renta en la parte que exceda el TIE.
- k. Se incluye como bienes gravados con tarifa 0% de IVA a la compra de:
- Vehículos eléctricos para uso particular, transporte público y de carga.
 - Baterías, cargadores, cargadores para electrolineras para vehículos híbridos y eléctricos.
 - Paneles solares y plantas para el tratamiento de aguas residuales.
 - Barcos pesqueros de construcción nueva de astillero.
- l. Tarifa 0% de IVA en servicios de construcción de viviendas de interés social.
- m. Tarifa 0% de IVA en renta de tierras para uso agrícola.
- n. Devolución de IVA para exportadores de servicios.
- o. Devolución de IVA para las sociedades que desarrollen proyectos de vivienda de interés social, sobre el impuesto pagado en las adquisiciones locales de bienes y servicios empleados para el desarrollo del proyecto.
- p. Uso del crédito tributario de IVA, pagado en compras o retenido por clientes, se limita a 5 años.
- q. Devolución del IVA pagado en actividades de producción audiovisuales, televisivas y cinematográficas.
- r. Los contribuyentes que no sean consumidores finales y mantenga transacciones con proveedores del RISE, deberán emitir liquidación de compras, registrando el IVA, el cual podrá ser utilizado como crédito tributario, de ser el caso.
3. Reformas a la Ley Reformativa para la Equidad Tributaria en Ecuador:
- a. Se excluye como hecho generado del ISD a las compensaciones.
- b. Se incluye en las exoneraciones del ISD los pagos por concepto de:
- Transferencias o envíos efectuados a entidades financieras del exterior en atención al cumplimiento de condiciones establecidas para el otorgamiento de sus créditos.

Fiduciaria Ecuador FIDUECUADOR S.A. Administradora de Fondos y Fideicomisos

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

-
- Amortización de capital e intereses de créditos otorgados por intermediarios financieros u otro tipo de instituciones debidamente calificadas.
 - Pagos por mantenimiento de barcos de astillero.
 - c. Se establece la devolución del ISD para exportadores habituales en la importación de materias primas, insumos y bienes de capital y también para las comisiones de servicios de turismo receptivo.
4. Disposiciones:
- a. Si se registra gastos con empresas fantasmas o inexistentes, la facultad determinadora del SRI se incrementa a 6 años.
 - b. En base a las condiciones de las finanzas públicas y la balanza de pagos, se podrá reducir la tarifa de impuesto a la salida de divisas.
 - c. En el caso de órdenes de pago no canceladas en 30 días a proveedores de bienes y servicios de las instituciones descritas en los numerales 1 y 3 del artículo 225 de la Constitución de la República del Ecuador, tales proveedores podrán pagar sin intereses sus obligaciones tributarias hasta el mes siguiente de efectuada la transferencia.
 - d. Los incentivos para la atracción de inversiones privadas tendrán una vigencia de 24 meses, plazo dentro del cual se deberá iniciar la nueva inversión productiva.

Con fecha 31 de diciembre de 2019, se publica la Ley Orgánica de Simplificación y Progresividad Tributaria, en la cual en resumen se realiza las siguientes reformas tributarias principales:

Impuesto a la renta.

- a) Están exentos de impuesto a la renta únicamente los dividendos y utilidades, calculados después del pago del impuesto a la renta, distribuidos por sociedades residentes nacionales o extranjeras residentes en el Ecuador, a favor de otras sociedades nacionales. La capitalización de utilidades no será considerada como distribución de dividendos.

Se considera como ingreso gravado el 40% del dividendo efectivamente distribuido. La sociedad que los reparte deberá actuar como agente de retención sobre el ingreso gravado, de la siguiente manera:

Fiduciaria Ecuador FIDUECUADOR S.A. Administradora de Fondos y Fideicomisos

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

-
- Retención de hasta el 25%, si se reparte a beneficiarios efectivos residentes en Ecuador.
 - Retención del 25% si se reparte en favor de personas naturales o jurídicas, no residentes en Ecuador.
 - Retención del 35% si se reparte en favor de accionistas constituidos o ubicados en paraísos fiscales, o cuando no se haya cumplido el deber de informar sobre los propietarios de los títulos representativos de capital (accionistas, socios, beneficiarios).
- b) Para quienes produzcan o comercialicen productos agropecuarios que se mantengan en estado natural (sectores: agrícola, avícola, pecuario, apícola, cunícola y carnes) podrán acogerse al impuesto a la renta único, mediante el cual, el impuesto es calculado con base en una tabla de ingresos progresivos aplicando una tarifa desde el 0% hasta el 2% sobre los ingresos, más un impuesto sobre la fracción básica.
- c) Para las actividades del sector bananero se establece el impuesto a la renta único, que implica el pago de una tarifa de hasta el 2% sobre los ingresos brutos obtenidos por producción y venta local de banano; y del 3% sobre los ingresos generados por exportación de banano.
- d) Se elimina la obligación de determinar y pagar el anticipo de impuesto a la renta, el cual podrá ser pagado de manera voluntaria, aplicando una fórmula equivalente al 50% del impuesto causado menos retenciones.
- e) Se elimina la deducción de gastos personales para personas naturales que tengan ingresos superiores a US\$100,000, excepto cuando se trate de gastos de salud por enfermedades catastróficas, raras o huérfanas.
- f) Para los por bancos, compañías aseguradoras, y entidades del sector financiero de la Economía Popular y Solidaria, los intereses sobre créditos externos otorgados por partes relacionadas, serán deducibles siempre y cuando el monto total de estos préstamos no sea mayor al 300% con respecto al patrimonio. Para otras sociedades y personas naturales, los intereses sobre créditos otorgados por partes relacionadas, serán deducibles siempre que el interés no sea mayor al 20% de la utilidad antes de participación laboral, intereses, depreciaciones y amortizaciones. El exceso de las relaciones indicadas será no deducible.
- g) Serán deducibles las provisiones por desahucio y jubilación patronal respaldados en estudios actuariales. Para la jubilación la deducción aplicará sobre empleados con tiempo de servicio mayor a 10 años con el mismo empleador, y los aportes en efectivo de estas provisiones sean administradas por empresas especializadas.

Fiduciaria Ecuador FIDUECUADOR S.A.

Administradora de Fondos y Fideicomisos

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

-
- h) Se establece una deducción adicional del 50% sobre los gastos de organización y patrocinio de eventos artísticos y culturales.
 - i) Se podrá deducir un 50% adicional sobre los seguros contratados para seguros de crédito para la exportación.
 - j) Se podrá deducir el 100% adicional de los gastos de publicidad y patrocinio realizados a favor de deportistas, programas, y proyectos deportivos previamente calificados.
 - k) Serán deducibles las donaciones a entidades educativas para carreras de pregrado y posgrado afines a ciencias de la educación, hasta el 1% de ingresos gravados.
 - l) Se incluye como sectores prioritarios a servicios de infraestructura hospitalaria, servicios educativos, servicios culturales y artísticos

Impuesto al valor agregado.

- a) Se grava con tarifa 0% a las flores, follajes, ramas cortadas, cultivo agrícola o actividad agropecuaria, tractores de llantas de hasta 300 hp, glucómetros, lancetas, tiras reactivas para medición de glucosa, bombas de insulina, marcapasos, papel periódico, y para el sector pesquero industrial en la compra de embarcaciones, maquinaria y materiales.
- b) Se incluye como hecho generador del IVA (tarifa 12%) la importación de servicios digitales.
- c) Se incluye como servicios gravados con el 0% de IVA el suministro de dominios de páginas web, servidores (hosting), computación en la nube, y recarga eléctrica de vehículos.
- d) Se excluye como agentes de retención de IVA a los exportadores y a los operadores de turismo que facturan turismo receptivo. Se incluye como agentes de retención a las emisoras de tarjetas de crédito por pagos de servicios digitales.

Impuesto a los consumos especiales.

- a) Se incrementa del 25% al 30% los márgenes mínimos de comercialización para el cálculo del ICE.
- b) Se establecen reformas en cuanto a la determinación de la base imponible y tarifas para el pago del ICE, especialmente en cuanto a fundas plásticas, telefonía móvil, y cervezas.

Fiduciaria Ecuador FIDUECUADOR S.A. Administradora de Fondos y Fideicomisos

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

Impuesto a la salida de divisas.

- a) Respecto a la exoneración del ISD en pagos realizados al exterior por amortización de capital e intereses a instituciones financieras internacionales o entidades no financieras calificadas destinadas a financiamiento de vivienda, microcrédito, derechos representativos de capital, se reduce de 360 a 180 días el plazo mínimo.
- b) En la exoneración del pago de ISD en dividendos distribuidos por sociedades de Ecuador, luego del pago de impuesto a la renta a favor de otras sociedades extranjeras o personas naturales no residentes en el Ecuador, se incluye los pagos a beneficiarios ubicados o constituidos en paraísos fiscales.
- c) Los pagos al exterior por rendimientos financieros, ganancias de capital y capital de inversiones provenientes del exterior (Ingresadas al mercado de valores) o de aquellas destinadas para vivienda, no estarán condicionadas al plazo mínimo 360 días en el país.

Otras reformas.

- a) Se establece el régimen impositivo para microempresas el cual implica el pago del impuesto a la renta del 2% sobre ingresos brutos, presentación de declaraciones semestrales de IVA e ICE, no obligación de actuar como agente de retención, excepto en importación de servicios.
- b) Se establece una contribución temporal para contribuyentes que en el año 2018 tuvieron ingresos gravados mayores a US\$1.000.000, la cual deberá ser pagada en los años 2020, 2021 y 2022, considerando una tarifa que va del 0.10% hasta el 0.20% sobre los ingresos del 2018. Esta contribución no es deducible y tampoco puede ser utilizada como crédito tributario.
- c) Los exportadores podrán acceder a un mecanismo de devolución simplificada de tributos al comercio exterior, excepto el IVA.

La contribución temporal no es aplicable para la Compañía, debido a que no cumple con el monto de los ingresos gravados mayores a US\$1,000,000.

21. PATRIMONIO.

- 21.1. Capital social. - Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el capital social suscrito consiste en 600.000 acciones ordinarias, nominativas e indivisibles, autorizadas, suscritas y en circulación con un valor nominal de un dólar cada una.

Fiduciaria Ecuador FIDUECUADOR S.A. Administradora de Fondos y Fideicomisos

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

El 21 de mayo de 2018 se realizó el aumento del capital social por 180,000 con apropiación de resultados acumulados por 114,436, reserva legal por 46,390 y aporte en numerario por 19,174.

21.2. Reserva legal. - La Ley de Compañías del Ecuador requiere que por lo menos el 10% de la utilidad líquida anual sea apropiada como reserva legal, hasta que este alcance, como mínimo, el 50% del capital suscrito y pagado. Esta reserva no puede ser distribuida a los accionistas, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas futuras o para aumentar el capital.

21.3. Otros resultados integrales. - en este grupo contable se registran los efectos netos por las ganancias y/o pérdidas actuariales registradas en los informes de cálculos actuariales por beneficios a empleados estimados por un perito independiente.

21.4. Resultados acumulados.

Utilidades acumuladas. - Al 31 de diciembre de 2019, el saldo de esta cuenta está a disposición de los accionistas y puede ser utilizado para la distribución de dividendos y ciertos pagos, como la re liquidación de impuestos u otros.

22. INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Años terminados en,	
	Diciembre 31, 2019	Diciembre 31, 2018
Administración de fideicomisos mercantiles	580,595	569,507
Ingresos financieros	30,941	29,172
Operaciones bursátiles	16,992	8,972
Administración de encargos fiduciarios	10,590	11,027
Administración de fondos administrados	1,148	13,776
	640,266	632,454

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, los ingresos de la Compañía corresponden principalmente a la administración de fondos y fideicomisos, y operaciones bursátiles realizadas por la Fiduciaria.

Fiduciaria Ecuador FIDUECUADOR S.A.
Administradora de Fondos y Fideicomisos

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

23. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Años terminados en	
	Diciembre 31, 2019	Diciembre 31, 2018
Sueldos y salarios	285,055	302,303
Depreciaciones y amortizaciones	82,040	42,620
Honorarios	59,284	48,662
Aportes seguridad social	50,230	52,782
Seguros	40,163	38,042
Beneficios sociales	29,646	31,119
Pérdida en operaciones bursátiles	26,247	247
Mantenimiento	17,122	18,266
Impuestos y contribuciones	11,555	12,772
Jubilación patronal y desahucio	10,277	11,823
Arrendamiento	9,207	57,591
Gastos legales	5,982	6,654
Servicios básicos	5,552	7,853
Suministros y materiales	5,475	6,639
Otros gastos	16,708	19,272
	654,543	656,645

24. OTROS INGRESOS OPERACIONALES.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2019	Diciembre 31, 2018
Otros ingresos recuperación de cartera castigada	45,280	30,521
Otros ingresos reversos de provisiones	1,193	6,934
Venta de activos fijos	-	2,080
	46,473	39,525

Fiduciaria Ecuador FIDUECUADOR S.A.
Administradora de Fondos y Fideicomisos

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

25. CUENTAS DE ORDEN.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2019	Diciembre 31, 2018
Fideicomisos mercantiles administrados	142,261,198	104,433,456
Fondos administrados	45,517	68,072
	<u>142,306,715</u>	<u>104,501,528</u>

La Fiduciaria, utiliza las cuentas de orden solamente para fines de control. Las cuentas de orden no alteran, ni modifican su situación financiera, estas cuentas no reflejan la diferencia que pudiera existir entre el valor de mercado y el valor nominal de los rubros que se muestran en los Estados Financieros.

26. CONTRATOS.

Al 31 de diciembre de 2019, la Fiduciaria ha celebrado contratos con asesores externos por servicios profesionales y con sus clientes para la administración de fondos y fideicomisos.

27. CONTINGENTES.

Al 31 de diciembre de 2019, de acuerdo a los asesores legales, la Fiduciaria no mantiene juicios como demandado y/o demandante.

28. SANCIONES.

De la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros.

No se han aplicado sanciones a la Fiduciaria, sus Directores o Administradores, por parte de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, durante el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2019.

De otras autoridades administrativas.

No se han aplicado sanciones a la Fiduciaria, sus Directores, o Administradores, emitidas por parte de las autoridades administrativas, durante el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2019.

Fiduciaria Ecuador FIDUECUADOR S.A. Administradora de Fondos y Fideicomisos

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

29. HECHOS POSTERIORES A LA FECHA DE BALANCE.

Con posterioridad al 31 de diciembre de 2019 y hasta la fecha de emisión de estos estados financieros (mayo 29, 2020), no se tiene conocimiento de otros hechos de carácter financiero o de otra índole, que afecten en forma significativa los saldos o interpretación de los mismos, excepto por lo mencionado a continuación:

Emergencia sanitaria COVID-19.

De acuerdo a lo mencionado en el Acuerdo Ministerial 126 emitido en el Registro Oficial Suplemento 160 del 12 de marzo de 2020, el Gobierno Ecuatoriano declaró el Estado de Emergencia Sanitaria en todos los establecimientos del Sistema Nacional de Salud por 60 días pudiéndose extender en caso de ser necesario. Adicionalmente, posteriormente al estado de emergencia existen ciertas medidas dentro de las cuales se encuentra la restricción de movilidad, esta restricción genera que las operaciones de las Compañías en el Ecuador se vean afectadas considerablemente a partir de esa fecha.

A la fecha de emisión de este informe, la Fiduciaria se encuentra en proceso de reestructuración de sus operaciones administrativas, financieras y comerciales que le permitan estimar la existencia o no de posibles efectos en sus estados financieros del año 2020.

Datos de la Transacción

Tipo de Transacción	Transferencia Local (Otros Bancos)
*Número de Comprobante	6262207
*Cuenta Débito	530611150

Información del Beneficiario

Alias	FIDUECUADOR
*Institución Financiera	BANCO DEL PACIFICO
*Tipo de Cuenta	CUENTA CORRIENTE
*Número Cuenta Beneficiario	4359046
*Tipo de Identificación	RUC
*Número de Identificación	1791413024001
*Nombre del Beneficiario	FIDUECUADOR SA
Correo Electrónico	palmeda@fiduecuador.com
*Descripción	PAGO COMISIÓN MES DE JUNIO 2020 PALACIOS SANTORO

Datos de la Transferencia

Moneda	USD
*Monto	319.20
Total Cargos	0.40
Fecha y Hora	26/06/2020 14:53:25

Datos de la Transacción

Tipo de Transacción	Transferencia Local (Otros Bancos)
*Número de Comprobante	9262207
*Cuenta Débito	520611159

Información del Beneficiario

Alias	FIDUECUADOR
*Institución Financiera	BANCO DEL PACIFICO
*Tipo de Cuenta	CUENTA CORRIENTE
*Número Cuenta Beneficiario	4339046
*Tipo de Identificación	RUC
*Número de Identificación	1791413024001
*Nombre del Beneficiario	FIDUECUADOR SA
Correo Electrónico	palmeda@fiduecuador.com
*Descripción	PAGO COMISN MES DE JUNIO 2020 PALACIOS SANTORO

Datos de la Transmisión

Moneda	USD
*Monto	\$19.20
Total Cargos	0.40
Fecha y Hora	26/06/2020 14:53:25